

Cooperativa de Ahorro y Crédito



LX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

José Ignacio Brizuela Cardoza

MEMORIA 2025

Llegar juntos es el principio, mantenerse juntos es el progreso y trabajar juntos es el éxito

Henry Ford



INDICE

I. ACTOS PROTOCOLARIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

1.1 Actos Protocolarios.....	1
1.2 Agenda de Asamblea General Ordinaria.....	1
1.3 Himno e invocación al movimiento cooperativista.....	2
1.4 Normas Parlamentarias.....	3
1.5 Convocatoria.....	4
1.6 Mensaje de la presidente de Junta Directiva.....	5
1.6 Homenajeado.....	6

II. INFORMES DE GOBERNANZA

2.1 Informe de Junta de Vigilancia.....	9
2.1.1 Opinión de los Auditores Independientes.....	10
2.1.2 Dictámenes.....	11
2.1.3 Conclusiones y recomendaciones.....	18
2.2 Informe de Junta Directiva.....	20
2.3 Informe de Comités de Apoyo.....	22
2.4 Informe de Gestión de Responsabilidad social.....	34

III. INFORMES DE GESTIÓN

3.1 Informe Gerencial.....	40
----------------------------	----

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estados Financieros.....	41
4.2 Notas de estados financieros.....	43
4.3 Ejecución presupuestaria 2025.....	68
4.4 Anteproyecto de presupuesto 2026.....	72
4.5 Plan Operativo Anual 2026.....	75

Cooperativa de Ahorro y Crédito



I. ACTOS PROTOCOLARIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

ACTOS PROTOCOLARIOS

1. Bienvenida
2. Oración a Dios.
3. Entonación de las Sagradas notas del Himno Nacional.
4. Entonación al Himno del Cooperativismo Hondureño.
5. Invocación al movimiento Cooperativo Hondureño.
6. Minuto de Silencio por Cooperativistas fallecidos.
7. Palabras de Bienvenida de la presidente de Junta Directiva.
8. Homenaje al afiliado homenajeado **JOSÉ IGNACIO BRIZUELA CARDOZA**
9. Entrega de reconocimiento por su trayectoria cooperativista.
 - a) Hoja de Vida Homenajeado.
 - b) Lectura Acuerdo Especial de Junta Directiva. (Designación de homenajeado)
 - c) Espacio Especial.
10. Palabras de los representantes de:
 - a) CONSUCOOP
 - b) FACACH

AGENDA

- | | |
|--|--|
| 1. Comprobación del quórum | 8. Presentación, discusión y aprobación de distribución de excedentes |
| 2. Instalación y apertura de la Asamblea | 9. Presentación y aprobación del POA 2026 |
| 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda. | 10. Lectura de requisitos para ser electo directivo. |
| 4. Lectura de correspondencia. | 11. Elección y aprobación del sistema de votación |
| 5. Nombramiento de Comisión de Escrutinio, mociones y acuerdos. | 12. Elección a cargos directivos para Junta de Vigilancia |
| 6. Presentación de informes: <ol style="list-style-type: none">1. Junta de Vigilancia2. Junta Directiva3. Comités de apoyo | <ol style="list-style-type: none">1. Vocal II (1 año)2. Vocal III (1 año) |
| 7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, liquidación presupuestaria y presupuesto 2026: <ol style="list-style-type: none">1. Balance General2. Estado de resultado3. Liquidación presupuestaria4. Presupuesto 2026 | 13. Juramentación de nuevos miembros directivos |
| | 14. Lectura y aprobación del acta de la LX Asamblea General Ordinaria. |
| | 15. Cierre de la sesión de la Asamblea |

(Fi

HIMNO AL COOPERATIVISMO HONDUREÑO

Como una ola interminable, como el sol
en su esplendor, con voluntad
inquebrantable, decididos avanzamos con
valor.

Somos los cooperativistas, ejemplo de
solidaridad, crecemos con nuestras
conquistas, somos promesa de
prosperidad.

¡Adelante cooperativistas! Mujeres y
hombres por igual, regando por toda
Honduras la semilla fecundada del ideal,
contribuyendo al progreso, sembrando
prosperidad.

//Dejemos un legado de amor de
esperanza y hermandad, donde los hijos
de nuestros hijos florezcan para gloria de
Dios//

Equidad nuestro regente soberano,
lealtad pilar de nuestra unión, la libertad
meta y destino, el ahorro, virtud y
protección. Innovando construimos el
mañana, comprometidos con la
producción, velando por el medio
ambiente, para la familia, la patria y
nuestra acción.

¡Adelante cooperativistas! Forjemos un
mundo mejor, con nuestra visión
progresista.

INVOCACIÓN AL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA HONDUREÑO

Elevemos nuestro espíritu a Dios, que es
fuente de bondad y ejemplo de justicia.

Que Él encienda en nuestros corazones la
sed de servir a nuestro prójimo, inspirado
en los nobles principios del
cooperativismo.

Que ilumine nuestro entendimiento y guíe
nuestras decisiones exentas de egoísmo y
espíritu de lucro.

Con el objeto de alcanzar la resolución de
nuestros problemas económicos y
sociales y los de nuestros hermanos a fin
de fomentar, conseguir y preservar la paz
del mundo.

¡Así sea!

NORMAS PARLAMENTARIAS PARA ASAMBLEA GENERAL

Para que la Asamblea se desarrolle en el orden y tiempo adecuado, se recomienda con todo respeto, practicar las siguientes normas:

1. Todo afiliado presente en la Asamblea General Ordinaria tiene derecho a hacer uso de la palabra en una sola ocasión por cada tema, por un tiempo máximo de tres (3) minutos.
2. Para hacer uso de la palabra, el afiliado deberá solicitarla a la Presidencia o al que designe, levantando la mano y expresando: "Pido la palabra". Esta será concedida en el orden en que haya sido solicitada.
3. Al intervenir o presentar una moción, el afiliado deberá iniciar de forma puntual diciendo: Su nombre, número de clave y "Yo propongo" o "Mi opinión es", y seguidamente exponer su planteamiento en términos claros y precisos, evitando comentarios o explicaciones adicionales.
4. Durante el desarrollo de la Asamblea no se podrán presentar ni deliberar simultáneamente más de una moción.
5. Si una moción no es secundada, se considerará rechazada y no podrá continuarse su discusión. En caso de ser secundada, quien presida la Asamblea concederá la palabra a los afiliados que deseen intervenir a favor o en contra.
6. El afiliado que haya presentado una moción podrá retirarla o modificarla antes de que sea sometida a votación, sin necesidad de que dicha acción sea secundada.
7. La discusión de cada moción estará limitada a un máximo de dos (2) participaciones a favor y dos (2) en contra. Concluidas las intervenciones, la moción será sometida a votación para determinar su aprobación o rechazo.
8. No se permitirán hacer uso de temas que no competen a la Asamblea, ni expresiones ofensivas. Quien incurra en esta conducta será interrumpido de inmediato y perderá el derecho a hacer uso de la palabra durante el resto de la Asamblea.
9. Durante el uso de la palabra, el orador no podrá ser interrumpido, salvo cuando se encuentre fuera de orden.
10. Toda moción presentada en la Asamblea deberá ser sometida a su respectiva discusión y votación.
11. En la elección de miembros para cargos directivos, cada afiliado tendrá derecho a proponer y secundar una sola candidatura. La persona postulada podrá aceptar o declinar dicha nominación.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva de la **Cooperativa De Ahorro y Crédito De Empleados De La División Norte Eléctrica "EDNE" Limitada** en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 22, 23, 24, 25, de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 68, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 104, 105, 106, 107 y 108 de su Reglamento y Artículos 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27 del estatuto vigente, **Convoca** a todos sus afiliados y afiliadas a la **LX Asamblea General Ordinaria "JOSE IGNACIO BRIZUELA CARDOZA"** a celebrarse el día sábado 25 de Abril del 2026 en el Hotel Victoria, Salón Golden, ubicado en Barrio Rio de Piedras, 19 ave. 1 y 2 calle, S.O. atrás de Wendys Circunvalación, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

La Asamblea General Ordinaria se instalará en Primera Convocatoria a las 7:00 A.M. de no reunirse el quórum requerido quedará instalada en segunda Convocatoria media hora después de la hora señalada (8:00 A.M.)

San Pedro Sula, Cortes, 16 de Marzo, 2026.


Jorge Antonio Montoya Barahona
Secretario de Junta Directiva



Cooperativa EDNE Plantel "La Puerta"
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.



RTN: 05019995145563
www.coopedne.com



2556-5025/ 2556-5032
Celular: 3360-5452

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA.

Honorables compañeros asambleístas, Afiliados y Afiliadas, reciban un saludo respetuoso en esta 60 Asamblea General Ordinaria de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE LIMITADA, Me dirijo a ustedes dándole gracias a DIOS, a mis compañeras, (os) de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, Gerencia General, Empleados (as) y a cada uno de ustedes por brindarme el honor de presidir la dirección de nuestra Cooperativa como presidenta de la Junta Directiva por lo cual me siento satisfecha por los avances realizados durante este segundo año de nuestra administración al frente de esta noble asociación de personas que buscamos objetivos económicos, sociales y culturales.

Es un honor para mí presentar al socio homenajado, por su perseverancia cooperativista, ofreciéndonos un historial de lo que representa ser un afiliado fiel a los preceptos de nuestra amada EDNE. Es por esta razón nuestro reconocimiento con su nombre a esta 60 asamblea.

Agradezco la confianza depositada en nosotros como miembros de las juntas Directivas, lo que nos permite trabajar por el bienestar común para todos y cada uno de ustedes y brindar una administración clara y transparente, contribuyendo a alcanzar las metas propuestas. Gracias a cada uno de los cooperativistas por confiar, creer y mantener sus ahorros en la Cooperativa. Asimismo, nos sentimos orgullosos de contribuir a alcanzar sus metas personales y familiares a través del financiamiento ágil y oportuno que ofrece la cooperativa con su diversidad de préstamos.

Agradecemos en nombre de todos los cooperativistas, a las Instituciones que nos colaboran: al Ente Regulador CONSUCOOP FACACH, Correduría de Seguros Fajardo-Hawitt, Seguros Castro, Cooperativas de Zonas 2 y a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica bajo la metodología de la deducción por planilla.

¡Muchas Bendiciones!

BIOGRAFÍA DEL HOMENAJEADO JOSÉ IGNACIO BRIZUELA CARDOZA



Nació el 10 de septiembre 1942, en el Municipio de Sensenti, Departamento de Ocotepeque, casado con la señora **Bertila Fernández López** desde **1976**, procrearon dos hijos, **Juan Carlos Brizuela Fernández** quien se formó como **Técnico Electricista** siguiendo los pasos de su padre y **Paula Vanesa Brizuela Fernández**, de profesión **Odontóloga**, y a la fecha tiene un nieto de nombre **Carlos Alessandro Brizuela Palada** de **12 años de edad**, en su vida personal mantiene como pasatiempo es la lectura, y esto le ha beneficiado para hablar otros idiomas como ser Inglés, francés y portugués por lo que nos hace el honor de presentarles al señor Ignacio Brizuela como nuestro homenajeado en la **LX Asamblea General Ordinaria**.

Descubrió desde temprana edad, que debía estudiar una carrera que le permitiría trabajar en el campo por lo que tomó la decisión de estudiar en el Instituto Técnico Vocacional, al cual se le cambió a nombre de Luis Bogran en 1971, situado en la colonia Kennedy de la ciudad de Tegucigalpa, graduándose como Técnico en Electricidad, en el año 1963, tuvo el honor de realizar su práctica profesional en La empresa Químicas Dinan, afianzándose en su buena decisión de haber estudiado algo que le apasionaba, y a la vez vio la oportunidad de solicitar empleo en la misma empresa Químicas Dinan, donde obtuvo experiencia por dos años.

Luego busca la oportunidad de mejorar tanto en lo profesional y percibir otros beneficios como trabajador y encontró la oportunidad de realizar un examen cursando con excelencia académica en la mejor Empresa Gubernamental de Honduras, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ingresando el **13 de marzo 1967** y finalizando el **1 de mayo del 2014**, trabajando **47 años al servicio** de la población hondureña, ya que tuvo la gran oportunidad de ingresar en el momento oportuno donde a los técnicos se les trataba como ingenieros ya que para los años 1960 se carecía de Instituciones con carreras técnicas, en sus años de trabajo estuvo así donde obtuvo suficiente experiencia laboral como en el campamento de Cañaveral atendiendo plantas Generadoras, subestación de Protección de Medición en 1976. Posterior crean la Subestación La Puerta en el

Plantel La Puerta, donde lo nombran como Jefe de Mantenimiento de la Cuadrilla de Subestación, además de laborar se llevó de por vida la experiencia de una vivencia sana con todos sus compañeros sin temor a equivocarse que siguen siendo una familia.

En familia le inculcaron el buen hábito del ahorro por lo que lo puso en práctica afiliándose a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “EDNE” Limitada, **en el año 1980 y se retiró por cuestiones de asunto personal que resolver en el año 2000 e ingresando nuevamente en agosto 2002 por lo que ya tiene 44 años de ser afiliado** a esta generosa institución financiera manteniendo una conducta de responsabilidad y honradez, cumpliendo con sus aportaciones y obligaciones contraídas al día.

El señor **José Ignacio Brizuela Cardoza**, además de ser afiliado ha participado en dar buenas referencias de la Cooperativa EDNE, ha socializado de forma innata fomentar el buen hábito del ahorro, comenzando con la responsabilidad del ahorro, es decir dándole propiedad al porcentaje de lo que percibe, desglosando sus gastos fijos mensuales, gastos de salud, gastos personales de forma empírica pero que le han dado resultado en su trayectoria de vida.

Contando con 84 años, su buen comportamiento, disciplina tanto en lo personal como la vida laboral teniendo el privilegio de jubilarse y percibir una pensión vitalicia, sigue practicando lo que empíricamente inició en la actualidad lo hace de forma profesional, lo cual nos hace sentir satisfactoriamente honrados de homenajearlo por su perseverancia y compromiso con esta noble institución financiera y a la vez insta seguir su buen ejemplo a los que estamos cruzando este camino.

El reconocimiento de parte de nuestra institución financiera de nombre EDNE y de sus Cuerpos Directivos, es una consideración de manera especial por ser un afiliado leal a la Cooperativa y a su familia para seguir captando afiliados dentro del núcleo familiar.

¡Felicidades, Don Brizuela!

ACUERDO ESPECIAL

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la División Norte Eléctrica EDNE Limitada.

CONSIDERANDO: Que es un alto honor para la Cooperativa destacar las cualidades profesionales, personales y vocación solidaria demostrados por los afiliados que sobresalen en nuestra institución reconociendo sus méritos.

CONSIDERANDO: Que siempre es necesario hacer honor a quien honor merece y destacar sus méritos estando en vida y que además cada año que se realiza nuestra Asamblea General Ordinaria se ha homenajeado a un afiliado(a) ejemplar, en esta ocasión hacemos referencia a un afiliado que se ha destacado por su disciplina y cumplimiento, que aun cuando la ENEE dejó de aplicar las deducciones vía planilla nuestro afiliado siempre fue puntual con sus obligaciones mensuales con nuestra Cooperativa, pero sobre todo ha sido un afiliado fiel a nuestra Cooperativa EDNE manteniéndose activo y con excelente récord crediticio, destacándose como un afiliado perseverante y ejemplar siendo parte de nuestra Cooperativa desde el 01 de octubre del 1989 razón entre otras por la que se tomó la decisión según consta en **Acta # 726-06-02-2026 punto # 11.2 de fecha 06 de febrero de 2026** designar con el Nombre de **JOSE IGNACIO BRIZUELA CARDOZA** a la LX Asamblea General Ordinaria a Realizarse el día Sábado 25 de Abril del 2026 en el Salón Golden del Hotel Victoria ubicado en 19 avenida 1 y 2 calle Barrio Rio de Piedras S.O. de la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

POR LO TANTO, ACUERDA

PRIMERO: Designar con el nombre de **JOSÉ IGNACIO BRIZUELA CARDOZA** en los actos protocolarios de la LX Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa EDNE Limitada.

SEGUNDO: Hacer entrega del presente Acuerdo a **JOSÉ IGNACIO BRIZUELA CAROZA** en los actos protocolarios de la LX Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 25 de abril del 2026 en el Hotel Victoria Salón Golden Barrio Rio de Piedras 19 avenida 1 y 2 calle de la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula, a los 25 días del mes de abril del año 2026.

Junta Directiva 2024-2027

Cooperativa de Ahorro y Crédito



II. INFORMES DE GOBERNANZA

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Introducción:

El presente documento constituye el resumen ejecutivo de las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia, electa por la magna Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte Eléctrica (EDNE) Limitada, En esta ocasión, rendimos homenaje al afiliado **JOSÉ IGNACIO BRIZUELA CARDOZA**, a quien es homenajeado este año. Expresamos en primer lugar nuestro agradecimiento a Dios por permitirnos compartir este espacio. De igual manera, extendemos nuestro reconocimiento a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH) por su acompañamiento técnico, y de manera muy especial al Auditor asignado, Licenciado Adán Maldonado Fajardo, por su valiosa contribución mediante auditoría tercerizada y asesoría constante. Su apoyo ha sido fundamental para el cumplimiento de nuestras funciones, conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas, su reglamento y los estatutos institucionales.

Reconocemos también el esfuerzo de la Junta Directiva, que ha demostrado compromiso en un contexto especialmente desafiante para nuestra cooperativa. Asimismo, agradecemos al Gerente General, Licenciado Mario Javier Villalobos Alcántara, y empleados de la Cooperativa por su disposición y apoyo.

En cumplimiento del Artículo No. 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Junta de Vigilancia presenta este informe ante la honorable Asamblea General. Consideramos haber desempeñado con responsabilidad el rol para el cual fuimos electos: ejercer la supervisión, el control y la fiscalización de la Cooperativa. Nuestra labor ha tenido como objetivo principal velar por los intereses de los afiliados y afiliadas, a través de la revisión de ingresos y egresos, así como de la verificación del cumplimiento de los estatutos, normativas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, leyes y reglamentos vigentes aplicables a nuestra institución.

ORGANIZACIÓN:

Esta Junta de Vigilancia fue electa en la asamblea realizada el 27 de abril del 2024, en el marco de la LVIII Asamblea General Ordinaria, los cuales fuimos electos por unanimidad quedando conformados de la siguiente manera:

Presidenta:	Lorna Alicia Vallecillo Zelaya.
Secretaria:	Hilma Rubenia Peña.
Vocal I:	Gloria Esmeralda Zerón.
Vocal II:	Carlos Ah Raxa Lac Teruel Rodas.
Vocal III:	Heidi Melissa Espinoza González.
Suplente:	Ovidio Natarén Guevara.

RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

De la participación y revisión en las actividades desarrolladas durante la gestión del periodo 2025 a nuestro criterio la Cooperativa está cumpliendo razonablemente con la adaptación de manuales, políticas, procedimientos y estatutos.

De la misma forma la Junta de Vigilancia como conocimiento, análisis y evaluó las decisiones adoptadas en las reuniones de la Junta Directiva, haciendo acto de presencia en cada reunión conforme está establecido en las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras.

Se analizaron todos los informes de Auditoría Tercerizada realizada por el Lic. **Adán Maldonado Fajardo**, Auditor Interno de FACACH, y se le dio seguimiento a cada una de las recomendaciones realizadas en los informes hasta su fiel cumplimiento, por parte de Junta Directiva, Junta Vigilancia y La Administración...aún hay algunas pendientes de cumplir, lo cual será responsabilidad de esta Junta de Vigilancia continuar con el seguimiento.

Así como lo dice el Reglamento de la Ley de Cooperativas en su artículo 80 y artículo 64 de Estatutos y Reglamentos de nuestra Cooperativa, la Junta de Vigilancia se reúne una vez al mes en las instalaciones de la Cooperativa para tratar asuntos de fiscalización y vigilancia, y las veces que sea necesario para realizar labores de revisión, las cuales detallamos a continuación:

- Se desarrollaron Arqueos a la Caja Chica de forma aleatoria en las cuales no se encontró ninguna anomalía.
- Se revisaron libros de bancos, certificados de depósitos a plazo fijo, conciliaciones bancarias, pagos de servicios públicos, documentación de préstamos hipotecarios, prendarios y fiduciarios, así como los informes de auditoría tercerizada.
- Se revisaron comprobantes de cheques por desembolsos llevados a cabo en el año 2025.
- Se revisaron los estados financieros, y los ingresos de la Cooperativa.
- Se recomendó a Junta Directiva, la contratación de Firma para la recuperación de la mora.

Se asistió a varias reuniones de FACACH:

- Asamblea General Zonal II, asistiendo ambos cuerpos directivos y el Lic. Mario Javier Villalobos Gerente de EDNE, está realizada en la sala de eventos de FACACH regional S.P.S, Cortés 2025.
- Participación en la Asamblea General Ordinaria informativa de FACACH, asistiendo ambos cuerpos directivos y Mario Javier Villalobos Gerente, realizada en el mes de marzo 2025.
- Se asistió a varias reuniones convocadas por la Junta Directiva de FACACH vía zoom y presencial.
- Se asistió de manera presencial, en la mayoría de las sesiones de Junta Directiva en carácter de Observadores.
- Participación de los Análisis de Estados Financieros realizados por FACACH.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informamos también que los **Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “EDNE” LIMITADA** al 31 de diciembre del 2025 fueron examinados por la firma de auditoría externa **PROCONFI, S. DE R.L.**, calificada como **Firma Auditora categoría “B” por el Ente Regulador (CONSUCOOP)**, emitiendo en su dictamen la razonabilidad en todos los aspectos de importancia de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras.

Esta Junta de Vigilancia según las Reformas a la Ley de Cooperativas en el Artículo No 119 H, **“Las Cooperativas de ahorro y crédito deben de contratar los servicios de una firma auditora externa para revisar sus Estados Financieros anuales, de conformidad a la normativa que emite la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en consenso y con la debida socialización del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), quien debe considerar los requisitos para inscribirla y la calificación de firma a requerirse según el nivel de activo manejado por cada cooperativa”.**

Toma a bien recomendar a Junta Directiva la contratación de la Firma Auditora externa **PROCONFI, S. DE R.L** por reunir los términos de referencia solicitados por nosotros, en referencias a otras firmas Auditoras, según manda la reforma a la Ley de Cooperativas de Honduras.



OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Consultores, Auditores & Contadores



Informe de los Auditores Independientes Sobre los Estados Financieros

A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la
**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte
de la ENEE “EDNE” Limitada**

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE “EDNE” Limitada**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección “Fundamento de la Opinión con Salvedad”, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE “EDNE” Limitada** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión con Salvedad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, llamamos la atención a la nota no. 6 donde la cooperativa tiene prestamos por cobrar por el valor de cuarenta millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos dieciocho lempiras (L 40,547,918) y treinta y siete millones cuatrocientos treinta y dos mil ochocientos veinte y siete lempiras (37,432,827) respectivamente, donde posee en mora mayor a 90 días de siete millones seiscientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y nueve lempiras (L 7,671,459) y ocho millones novecientos ocho mil doscientos veinte y ocho lempiras (L 8,908,228), respectivamente; alcanzando un índice de mora del 18.92% para el periodo 2025 y 2024, cuando deberían tener un índice menor o igual al 12%.

1

Col. Tres Caminos, Edificio Florencia, 2do. Nivel, Local No. 204,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A. / Tel.: (504) 2213-0660, Cel.: (504) 3265-4769
Correo: info@proconfi.com / sitio web: www.proconfi.com

LX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEMORIA 2025

12

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contable

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE “EDNE” Limitada**, han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera de acuerdo al catálogo contable que para tal efecto ha emitido el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y las regulaciones que en materia contable regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración de la cooperativa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), sus estatutos y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la cooperativa o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones se deben a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE "EDNE" Limitada correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron examinados por otros auditores independientes quienes en su informe fechado el 15 de marzo de 2025, expresaron una opinión con salvedad.



PROCONFI, S. DE. R.L – Auditores & Contadores
Registro COHPUCP N 12-07-0091
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A
16 de enero de 2026

DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, emitimos Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2025 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “EDNE” Limitada.

En consideración, Nuestro Dictamen está fundamentado en el trabajo realizado por la **Junta de Vigilancia, Auditoria Tercerizada de FACACH a través del Lic. Adán Maldonado** y el Informe de la Firma Auditora Externa **PROCONFI, S. DE R.L** que en su Opinión expresan que los Estados Financieros de la **COOPERATIVA EDNE LIMITADA** presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2025.

Por tanto: La Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior y lo establecido en los Artículos No. 21 y 33 de la Ley de Cooperativas y sus Reformas, Artículos No. 62, 65, 67 y 68 de nuestros Estatutos vigentes, emite **DICTAMEN FAVORABLE** a los Estados Financieros del 2025, en vista de que refleja en todos sus aspectos importantes razonablemente la situación financiera de la Cooperativa. Seguimos trabajando en la recuperación de la mora que actualmente está en 27% bajando un punto favorable en comparación al año 2024.

Lorna Alicia Vallecillo Zelaya
Presidente Junta de Vigilancia

DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

BALANCE SOCIAL

Al **Balance Social** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada al 31 de diciembre de 2025.

Por lo tanto, la Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior y lo establecido en el artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras emite dictamen considerando que nuestro trabajo realizado y con apoyo de Auditoria Tercerizada de **FACACH**, está basado en las buenas prácticas de revisión y evidencia de soportes, dictaminando razonablemente todos los aspectos del Balance Social al 31 de diciembre de 2025.

Sin afectar nuestro dictamen llamamos la atención a lo siguiente: **La Cooperativa carece de educación financiera en los afiliados**, captación de miembros cooperativistas, medios económicos y experiencia en el tema de Balance Social, por lo que la Junta Directiva debe tomar acción para que se nombre un administrador del Balance Social y se le dé un seguimiento para cumplir con todos los requisitos de la Ley y se delegue tal función en forma interna.

Lorna Alicia Vallecillo Zelaya
Presidente Junta de Vigilancia

CONCLUSIONES

Según el trabajo realizado en la supervisión de la Cooperativa se ha ido mejorando en la mayoría de los aspectos como ser:

- En la recuperación de la mora: Bajó al 27%, sigue siendo un número relativamente alto, pero esto es debido a los despidos que ocurrieron en el 2014, 2018 Y 2022 en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, siendo los del año 2014 la tasa más significativa en la mora.
- Según seguimiento realizado a los acuerdos por la Magna Asamblea, esta Junta de Vigilancia ha determinado que la Junta Directiva le ha dado seguimiento a los mismos, ya que en este año se ha contratado a la firma legal **CMG** para la recuperación de la mora de la Cooperativa.
- En cumplimiento a las normativas de **CONSUCOOP vigente** se revisaron y modificaron 20 Reglamentos, y se crearon 3 Reglamentos (Donaciones, Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y TIC.)
- Desde su gestión, la Junta Directiva ha tomado a bien no tener firmas en los cheques emitidos por la Cooperativa, ya que consideran que las mismas deben de ser administrativos.
- En la parte administrativa se sigue mejorando día con día en la parte operativa, así como en la actualización de los expedientes de los afiliados y afiliadas de la Cooperativa.

RECOMENDACIONES

- Solicitamos respetuosamente a cada afiliado mantener al día sus cuotas para el buen funcionamiento y calificación de la Cooperativa, que según la puntuación de Sistema de monitoreo PERLAS en el año 2024 teníamos “**B**” y al cierre del periodo 2025 en la escala y nivel de riesgo global se cerró con “**CCC**” lo que indica que bajamos de clasificación quedando en el estatus Regulador Moderado.
- Se le ha dado seguimiento a las dos firmas administrativas en las Cuentas Bancarias de la Cooperativa **las cuales funcionan de manera mancomunadas**; Ya que en caso de que algún Directivo desee tener firma deberá rendir fianza o caución según lo estipulado en la Ley de Cooperativas vigente
- A la Administración seguir con el proceso de recuperación de cuentas en mora por las vías establecidas para seguir mejorando la recuperación de la mora.
- A Junta Directiva recomendamos, seguir tomando las mejores decisiones sobre la situación actual de la Cooperativa, no otorgar préstamos que estén fuera del reglamento de crédito, también cumplir con los debidos tramites de cada afiliado sin distinción de afinidad que pueda existir.
- A los Comités de Género y Educación recomendamos poner en prácticas las actividades según su función a cargo, ya que es poco lo que se ha hecho hasta la fecha.
- A los comités de Cumplimiento, Riesgo, y Juventud los felicitamos por el trabajo realizado, y a la vez los incitamos a seguir mejorando en los procesos de formación.
- A los afiliados y afiliadas solicitarles que se avoquen a la Cooperativa para actualizar toda su información como miembros, ya que es obligación estar actualizando su información por lo menos una vez al año.
- A los afiliados se les exhorta a que traten de capacitarse con los módulos de Cooperativismo Básico ya que es un requisito del Ente Regulador CONSUCOOP, de los Estatutos de nuestra Cooperativa y del Reglamento Actual para ser electo Directivo para optar a un cargo directivo en cualquiera de las juntas.
- A los afiliados en mora se les invita acercarse a las oficinas Administrativas a realizar un Arreglo de pago ya que la mora que se encuentra en 27% lo cual nos afecta en los Indicadores Financieros
- Al Personal Administrativo felicitarlos por su excelente trabajo y seguir exhortándolos a dar lo mejor de ustedes como hasta este momento.
- Invitamos a Junta Directiva, y a la administración de la Cooperativa, seguir uniendo esfuerzos para volver a calificar en CONSUCOOP y poder captar fondos FEC como se hizo en el año 2024.

INFORME JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada cumpliendo con las responsabilidades que emanan de la Ley de Cooperativas de Honduras su reglamento y Estatutos Vigentes presentamos y sometemos a consideración de la Magna Asamblea el informe de las labores realizadas durante la gestión 2025 logrando cada día obtener una mayor estabilización manteniendo una situación financiera estable en proceso de recuperación.

Nuestras acciones han sido ejecutadas con el mayor empeño y esmero con la búsqueda constante de soluciones a través de asesorías técnicas talleres capacitaciones, congresos, reuniones de trabajo con el propósito de cumplir y hacer cumplir los mandatos de esta magna asamblea, las regulaciones de la Ley, Reglamento y nuestros estatutos.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Presidenta	Doris Abigail Galo Canales
Vicepresidente	Daniel Ruberman Rivera Fernández
Secretario	Jorge Antonio Montoya Barahona
Vocal I	Roberto Esteban Mejía Rostran
Vocal II	Ángel Antonio Vindel Paz
Vocal III	Vilma Yaneth Maradiaga
Vocal IV	Abisaid Enrique Ayala Moran
Suplente	Julio Cesar Paz Valladares

ACTIVIDADES FINANCIERAS

A Continuación, presentamos las actividades más relevantes del ejercicio Fiscal 2025.

- La membresía activa al cierre del 2025 actualmente es de 461 y la membresía inactiva actualmente es de 346.
- Se aprobaron ingresos de nuevos afiliados empleados, exempleados y familiares de afiliados de la Cooperativa que generó un incremento en las aportaciones y colocación de nuevos créditos.
- Se reestructuró los comités de género, juventud y educación.
- Se realizaron cruce de aportaciones de los afiliados despedidos en aras de salvaguardar los intereses de la cooperativa, según acuerdo de Junta Directiva para minimizar el porcentaje del índice de mora.
- Los compromisos e impuestos municipales, fiscales y estatales de la cooperativa están al día.
- Se mantuvo el producto financiero de readecuación de deuda para todos los afiliados activos y en mora.
- Se realizó la revisión y actualización de reglamentos y manuales.
- Se contrató la Firma de Recuperaciones CMG con el objetivo de reducir la mora actual de la Cooperativa.

- Se contrató la empresa CMG con el objetivo de dar cumplimiento a la Normativa TIC, por recomendaciones de CONSUCOOP.
- Se realizó una inspección del terreno de la Cooperativa, ubicado en barrio Smith, Barandillas. (Con el propósito de construir muro perimetral para el año 2026)

ACTIVIDADES SOCIALES EN CONJUNTO CON JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉS DE APOYO

1. Celebración Día del Padre.
2. Celebración Día de la Madre con apoyo del STENEE.
3. Participación en Feria de la Salud con el propósito de atraer nuevos afiliados, y apoyando como labor social las actividades realizadas por la ENEE a nuestros afiliados y empleados de la empresa.
4. Celebración de Almuerzo Navideño a los afiliados de la Cooperativa.

CAPACITACIONES EN CONJUNTO CON JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉS DE APOYO

1. Encuentro Comité Educación.
2. Capacitación para el día de la Mujer.
3. Interpretación de Estados Financieros e Indicadores.
4. Taller Formación a la dirigencia Cooperativa.
5. Capacitación de Lavados de Activos.
6. Participación en el encuentro tripartito.
7. Capacitación administración basada en riesgos.
8. Socialización de Proyectos de Normativas.

INFORME SOBRE LA MORA

1. Actualmente, se procedió con la Firma de Recuperaciones CMG con el objetivo de reducir la mora.
2. Se aprobó el cruce de aportaciones de los afiliados que han sido despedidos en periodos anteriores
3. Se están enviando los finiquitos a solicitud de la ENEE de los afiliados despedidos, con el fin de proceder con su respectivo pago.

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Introducción

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

Conformación del Comité de Educación

1. Presidente: Daniel Ruberman Rivera Fernández
2. Secretaria: Betty Marilyn Arias Meraz
3. Vocal I: Wilmer Enrique Cruz Castellanos
4. Vocal II: Oscar Omar Pacheco Roque

Se presenta el anteproyecto de capacitaciones a desarrollarse durante el año 2026, el cual será replicado para los afiliados de La Ceiba y El Cajón.

Anteproyecto del Plan de Educación 2026					
Título		Plan Operativo Anual			
Responsables		Comité de Educación			
No.	Nombre De La Capacitacion	Comité Delegado	Metodología	Fecha	Dirigido A:
1	Cooperativismo Basico	Comité De Educacion	Presencial	Junio/Noviembre	Afiliados (as)
2	Curso De Excel	Comité De Educacion	Virtual	Diciembre	Afiliados (as)
3	Educacion Financiera	Comité De Educacion	Presencial	Mayo	Afiliados (as)
4	Analisis De Creditos	Comité De Credito	Presencial	Julio	Afiliados (as)
5	Deberes y derechos de los	Oficial Usuario Financiero	Presencial	Agosto	Afiliados (as)
6	Contabilidad Basica	Comité De Educacion	Presencial	Septiembre	Afiliados (as)
7	Reclamacion Al Usuario Cooperativista	Oficial Usuario Financiero	Presencial	Octubre	Afiliados (as)
8	Educacion Financiera	Comité De Educacion	Presencial	Noviembre	Afiliados (as)

INFORME COMITÉ DE GÉNERO

Introducción

El Comité de Género de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada somete a consideración el presente informe anual, en atención al cumplimiento de las disposiciones internas y con el fin de poner en conocimiento de los órganos de gobierno y afiliados las acciones desarrolladas durante el período correspondiente.

Conformación del Comité de Género

1. Presidente: Julio César Paz Valladares
2. Secretaria: María Esther Andrade Banegas
3. Vocal I: Eduardo René Varela Velasquez
4. Vocal II: Olga Maricela Perdomo Portillo
5. Suplente: Pedro Pablo Molina Cruz

Anteproyecto de actividades 2026

Anteproyecto de actividades 2026		
Título Responsables		Plan Operativo Anual Comité de Género
No. de actividades	Nombre de la tarea	Responsables
1	Ciudad Mujer	Comité de Genero/ Junta Directiva
2	Capacitacion sobre genero	Comité de Genero/ Junta Directiva
3	Caminata Coca Cola, Zumba	Comité de Género/ Junta Directiva

INFORME COMITÉ DE JUVENTUD

I. Introducción

El presente informe constituye un resumen de las gestiones y actividades realizadas por el comité de la juventud abarcando el plan de trabajo vigente. En cumplimiento en el artículo 53 de los estatutos de la cooperativa EDNE Limitada con el objetivo para impulsar promover y fortalecer el liderazgo y la participación de los jóvenes en el sector cooperativista.

Este Informe Anual de Actividades está dirigido por el Comité de la Juventud de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada, con el propósito de dar a conocer los avances, gestiones y resultados alcanzados durante el período en análisis.

II. Objetivo

Presentar de forma ordenada y transparente las actividades desarrolladas por el Comité de la Juventud durante el año 2025, evidenciando el cumplimiento del plan de trabajo establecido y las gestiones realizadas en beneficio de la cooperativa y sus asociados.

III. Actividades Realizadas

1) Cuenta chiqui (Cuenta Para Menores)

Durante el año 2025 se realizaron diferentes gestiones relacionadas con la creación del producto financiero denominado “Cuenta Chiqui”, dirigido a menores de edad. Se elaboró el borrador del reglamento del producto, se presentó ante la Junta Directiva y se realizaron revisiones con el área de riesgo y cumplimiento. Asimismo, se iniciaron análisis financieros con el área contable para evaluar su viabilidad. Se espera que el producto pueda ser implementado durante el año 2026.

2) Celebraciones y Actividades de integración

El Comité de la Juventud promovió diversas actividades de integración entre los colaboradores y asociados, entre ellas la celebración del Día del Padre realizada el 28 de marzo de 2025 en el Plantel La Puerta, donde se llevaron a cabo actividades recreativas, juegos y un convivio.

3) Creación de canal de WhatsApp

Con el objetivo de mejorar la comunicación institucional, se creó un canal oficial de WhatsApp que permitirá compartir información relevante como comunicados, promociones, acuerdos y avisos importantes para los asociados.

4) Plan de viaje nuevo producto

Se propuso la creación de un nuevo producto relacionado con un plan de viaje dirigido a los asociados de la cooperativa. La Junta Directiva aprobó iniciar los procesos administrativos necesarios para su desarrollo.

5) Reciclaje

Durante el año se gestionó el proyecto de reciclaje con el objetivo de promover la responsabilidad ambiental dentro de la cooperativa. Se realizaron gestiones con la empresa ENEE y se impartió una capacitación relacionada con el tema. El proyecto fue aprobado por la Junta Directiva y se espera iniciar su implementación formal durante el año 2026.

6) Campaña de afiliación

Durante el año se realizaron actividades orientadas a promover el crecimiento de la base de asociados de la cooperativa, incluyendo campañas de afiliación realizadas en la ciudad de La Ceiba. Estas jornadas permitieron la afiliación de nuevos socios y la actualización de datos de varios empleados que no contaban con información completa en el sistema institucional.

IV Conclusiones

Durante el año 2025 el Comité de la Juventud desarrolló diversas actividades orientadas al fortalecimiento del movimiento cooperativista, la integración de los asociados y la promoción de nuevos proyectos dentro de la cooperativa.

Las acciones realizadas se ejecutaron procurando el uso eficiente de los recursos disponibles y priorizando la transparencia, responsabilidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo.

INFORME COMITÉ DE RIESGOS

I. INTRODUCCIÓN

El Comité y la Oficialía de Riesgos presentan a la Asamblea General el Informe Anual de Riesgos correspondiente al período enero–diciembre 2025, en cumplimiento del Artículo 23 de las Normas para la Administración Integral de Riesgos para Cooperativas de Ahorro y Crédito y de los lineamientos establecidos por la Junta Directiva.

El presente informe consolida las evaluaciones, actividades realizadas, riesgos identificados y acciones de mitigación ejecutadas durante el año 2025, con el propósito de garantizar la transparencia, control y fortalecimiento de la gestión institucional.



Ahorro y

II. OBJETIVOS DEL COMITÉ DE RIESGOS

- Identificar, analizar, evaluar y monitorear los distintos tipos de riesgo que enfrenta la Cooperativa.
- Asegurar el cumplimiento normativo y la adecuada implementación de controles internos.
- Mantener un equilibrio entre riesgo y oportunidad conforme a la estrategia institucional.
- Proveer información oportuna para la toma de decisiones de la Junta Directiva, Comités y Gerencia General.

III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2025

A continuación, se presenta el resumen consolidado por tipo de riesgo, integrando las actividades del primer y segundo semestre.

1. RIESGO DE CRÉDITO

- El índice de morosidad pasó de 26.50% (junio) a 27.87% (diciembre), reflejando un incremento anual de 1.37%, lo cual advierte un deterioro moderado pero sostenido en la cartera.
- El nivel de riesgo asociado a afiliados con capacidad de pago limitada requirió ajustes en las políticas crediticias, como mayores requisitos patrimoniales y readecuaciones excepcionales.

La calidad de la cartera muestra presiones crecientes y evidencia la necesidad de reforzar controles de otorgamiento, documentación y seguimiento de cartera en mora para evitar un deterioro más profundo durante 2026. El cual en el año 2026 se trabajará en conjunto con la Firma de Recuperaciones CMG, esperando resultados positivos en cuanto a la reducción de mora y así proceder a cumplir en los parámetros establecidos por el Ente Regulador.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

- La Cooperativa mantuvo una liquidez superior al mínimo del FEC (9%), alcanzando 11.24% en junio y 15.27% en diciembre, lo que refleja solidez y capacidad de respuesta financiera.
- Se procedió a la creación del Sistema de gestión de riesgo de Liquidez, el cual se establece el Plan de contingencia en caso de despidos masivos, sin ver afectado nuestra liquidez y disminuir el riesgo de mora.

La liquidez operativa es fuerte, esta posición refleja una gestión prudente y responsable de los recursos financieros, contribuyendo a la estabilidad institucional y a la confianza de los afiliados, el cual se continuará con el monitoreo para el cumplimiento de los parámetros normativos.

3. RIESGO ESTRATÉGICO

- Los productos y servicios mantienen un nivel estable de demanda y contribución a los indicadores institucionales.
- Se reafirma que cualquier producto nuevo requiere análisis de riesgo formal previo para evitar exposiciones no previstas.
- La estrategia de diversificación continúa siendo positiva, pero exige supervisión constante para evitar desviaciones operativas o financieras.

La Cooperativa conserva un alineamiento estratégico adecuado, aunque debe mantener vigilancia sobre la introducción de nuevos productos y su desempeño para asegurar sostenibilidad y rentabilidad.

4. RIESGO REPUTACIONAL

- No se registraron quejas ni reclamos en todo el año 2025, lo cual refleja un buen nivel de satisfacción de los afiliados.
- La imagen institucional se fortaleció mediante comunicación directa por canales digitales.

La calidad de la cartera muestra presiones crecientes y evidencia la necesidad de reforzar controles de otorgamiento, documentación y seguimiento de cartera en mora para evitar un deterioro más profundo durante 2026. El cual en el año 2026 se trabajará en conjunto con la Firma de Recuperaciones CMG, esperando resultados positivos en cuanto a la reducción de mora y así proceder a cumplir en los parámetros establecidos por el Ente Regulador.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

- La Cooperativa mantuvo una liquidez superior al mínimo del FEC (9%), alcanzando 11.24% en junio y 15.27% en diciembre, lo que refleja solidez y capacidad de respuesta financiera.
- Se procedió a la creación del Sistema de gestión de riesgo de Liquidez, el cual se establece el Plan de contingencia en caso de despidos masivos, sin ver afectado nuestra liquidez y disminuir el riesgo de mora.

La liquidez operativa es fuerte, esta posición refleja una gestión prudente y responsable de los recursos financieros, contribuyendo a la estabilidad institucional y a la confianza de los afiliados, el cual se continuará con el monitoreo para el cumplimiento de los parámetros normativos.

3. RIESGO ESTRATÉGICO

- Los productos y servicios mantienen un nivel estable de demanda y contribución a los indicadores institucionales.
- Se reafirma que cualquier producto nuevo requiere análisis de riesgo formal previo para evitar exposiciones no previstas.
- La estrategia de diversificación continúa siendo positiva, pero exige supervisión constante para evitar desviaciones operativas o financieras.

La Cooperativa conserva un alineamiento estratégico adecuado, aunque debe mantener vigilancia sobre la introducción de nuevos productos y su desempeño para asegurar sostenibilidad y rentabilidad.

4. RIESGO REPUTACIONAL

- No se registraron quejas ni reclamos en todo el año 2025, lo cual refleja un buen nivel de satisfacción de los afiliados.
- La imagen institucional se fortaleció mediante comunicación directa por canales digitales.

- No se identificaron incidentales que afectaran la reputación institucional.

El riesgo reputacional se mantiene bajo, con una percepción positiva por parte de la membresía y sin eventos adversos registrados.

5. RIESGO OPERATIVO

- Se identificaron brechas en el control documental, especialmente inconsistencias entre expedientes físicos y digitales.
- Se evidenció la necesidad de fortalecer la normativa tecnológica y los accesos a sistemas, iniciando el proceso con apoyo externo.

La Cooperativa cuenta con controles básicos adecuados, pero requiere modernización, disciplina documental y fortalecimiento de la cultura operativa, especialmente en áreas que generan riesgo recurrente.

6. RIESGO LEGAL

- Se cumplió con las obligaciones legales y laborales.
- Se identificó un riesgo por antecedentes policiales desactualizados del personal, que requirió atención inmediata.
- Es necesaria la actualización continua de manuales institucionales para garantizar conformidad normativa.

El cumplimiento general es aceptable, pero existen riesgos importantes asociados a documentación del personal, manuales y representación legal, que deben regularizarse para evitar contingencias administrativas o jurídicas.

7. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO – RESULTADO ANUAL

- Se enviaron oportunamente los reportes exigidos por la UIF.
- Se avanzó significativamente en la digitalización de expedientes, fortaleciendo la debida diligencia.
- Se registró envío de Reporte de Operación Sospechosa (ROS) cuando correspondió.

El nivel de cumplimiento es satisfactorio, con mejoras importantes, aunque se requiere concluir la depuración documental y fortalecer la trazabilidad operativa.

8. RIESGO DE MERCADO

Las tasas activas y pasivas de la Cooperativa se mantuvieron competitivas y dentro de los promedios del mercado.

- No se identificaron presiones externas significativas que afectaran la competitividad.

El riesgo de mercado permanece estable y controlado, permitiendo a la Cooperativa mantener una oferta financiera atractiva y rentable.

V. CONCLUSIÓN GENERAL ANUAL

El año 2025 representó un desafío significativo en términos de gestión de riesgos para nuestra cooperativa. A lo largo del año, enfrentamos una serie de riesgos que pusieron a prueba nuestra capacidad de respuesta y resiliencia. Sin embargo, logramos gestionar estos riesgos y mantener la estabilidad financiera y operativa de la cooperativa. Durante el año, identificamos varios riesgos claves. Estos riesgos fueron monitoreados de tal manera que se fortalecieron debilidades para gestionarlos de manera efectiva. Además, continuamos enfocados en nuestra cultura de gestión de riesgos, asegurando que todos los colaboradores estén conscientes de la importancia de identificar y mitigar los riesgos en sus respectivas áreas de responsabilidad.

- Cumplimiento normativo en la mayoría de las áreas revisadas.
- Mejoras en control interno, monitoreo de sistemas y gestión documental.
- Continuidad en el envío oportuno de reportes a Entes supervisores.

Sin embargo, también se identificaron áreas críticas que requieren atención:

- Incremento en el índice de morosidad.
- Fortalecer el desempeño y capacitación del personal en procesos operativos.
- Fortalecimiento en la implementación de la tecnología en la Cooperativa.

Asimismo, el Comité de Riesgos ha mantenido un proceso continuo de revisión y seguimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la gestión de riesgos, en apego a la normativa aplicable y a las buenas prácticas del sector cooperativista. De esta manera, se reafirma el compromiso de continuar trabajando en el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones informadas y proteger los intereses de la cooperativa y de sus afiliados.

INFORME COMITÉ DE CRÉDITOS



Informe Comité de Crédito 2025

“Unirse es un comienzo, Mantenerse juntos es un progreso. Trabajar juntos es el éxito”

En cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente el Comité de Crédito de la Cooperativa EDNE Limitada se permite presentar el informe de la gestión realizada durante el año 2025.

El comité de crédito de una cooperativa es el órgano encargado de analizar, resolver y dar seguimiento a las solicitudes de préstamos de los afiliados. Suele estar integrado por afiliados los cuales son nombrados por Junta directiva y actúan bajo políticas establecidas en los estatutos y reglamentos para garantizar la viabilidad financiera de la cooperativa y el beneficio de los afiliados.

Organización

Durante el año 2025 el comité de crédito estuvo integrado de la siguiente manera:

Presidente	Doris Abigail Galo Canales
Secretario	Oscar Armando Deras Velásquez
Vocal	Ana Dilcia Canjura Alvarenga
Suplente	Tirza Marlen Ferrufino Velásquez
Oficial de Crédito	Gabriela Elizabeth Lopez Cuellar

Gestión Realizada

Durante el año 2025 las colocaciones de préstamos autorizadas por este comité cerraron con un valor de L.7,760,243.87, las cuales corresponden a 160 solicitudes desembolsadas, con un crecimiento anual respecto al año anterior de 5.94%.

● Año 2025

● Año 2024

160

Solicitudes

49

Reuniones

5.94%

Incremento

7760243.87

7324899.28

Préstamos autorizados por Comité de Crédito

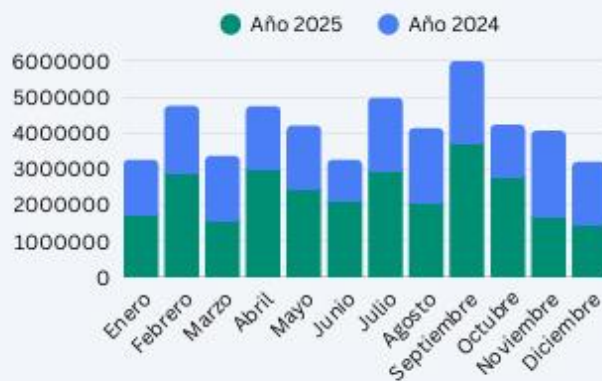
A continuación, se presenta cuadro con los montos autorizados y diagramas comparativos de los préstamos autorizados entre los años 2025 y 2024

Meses	Año 2025	Año 2024	Meses	Año 2025	Año 2024
Enero	812,965.64	437,567.36	Julio	1,255,185.00	861,238.00
Febrero	986,106.78	846,159.00	Agosto	701,903.00	209,000.00
Marzo	897,797.99	434,547.00	Septiembre	532,909.00	617,098.67
Abril	434,486.34	154,670.00	Octubre	307,319.90	818,907.07
Mayo	585,219.00	589,859.00	Noviembre	287,835.22	763,573.00
Junio	918,516.00	676,519.18	Diciembre	40,000.00	915,761.00



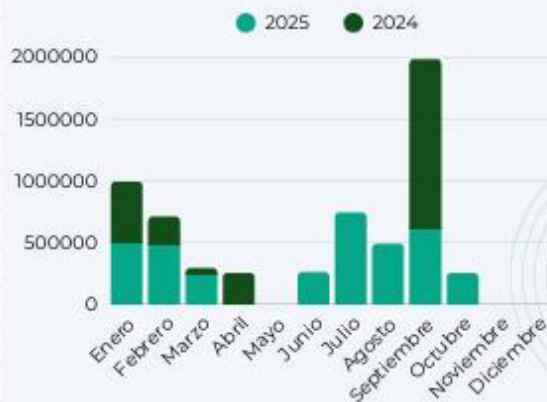
Préstamos automáticos autorizados por Gerencia

Automáticos		
Meses	Año 2025 (Valor en Lps.)	Año 2024 (Valor en Lps.)
Enero	L 1,755,511.00	L 1,499,901.00
Febrero	L 2,878,120.71	L 1,869,757.67
Marzo	L 1,591,719.80	L 1,770,414.00
Abril	L 3,016,250.74	L 1,721,095.24
Mayo	L 2,445,477.81	L 1,755,416.23
Junio	L 2,125,182.00	L 1,127,215.00
Julio	L 2,965,465.44	L 2,007,079.24
Agosto	L 2,052,641.32	L 2,079,035.00
Septiembre	L 3,720,276.40	L 2,270,287.64
Octubre	L 2,754,524.82	L 1,472,004.00
Noviembre	L 1,691,787.22	L 2,365,123.73
Diciembre	L 1,480,204.00	L 1,711,083.03
	L 28,477,161.26	L 21,648,411.78



Préstamos autorizados por Junta Directiva

Junta Directiva		
Meses	Año 2025 (Valor en Lps.)	Año 2024 (Valor en Lps.)
Enero	L 500,000.00	L 490,000.00
Febrero	L 479,403.83	L 227,500.00
Marzo	L 250,000.00	L 40,000.00
Abril		L 250,000.00
Mayo		
Junio	L 256,182.00	
Julio	L 740,000.00	
Agosto	L 486,250.00	
Septiembre	L 619,415.00	L 1,362,750.00
Octubre	L 250,000.00	
Noviembre		
Diciembre		
	L3,581,250.83	L2,370,250.00



Para finalizar agradecemos su confianza. Sigamos trabajando juntos para que nuestra cooperativa siga creciendo.
Dios los bendiga a todos y todas.

COMITE DE CREDITO

INFORME DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de los principios cooperativos y del compromiso institucional con el desarrollo sostenible, la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada presenta ante la Honorable Asamblea General el Informe de Gestión de Responsabilidad Social Cooperativa, correspondiente al período evaluado.

El presente informe tiene como finalidad exponer las acciones, lineamientos y resultados alcanzados en materia social, evidenciando el impacto generado en los afiliados, sus familias y la comunidad.

II. MARCO INSTITUCIONAL

La Responsabilidad Social Cooperativa en EDNE se fundamenta en su identidad organizacional, integrada por la Misión, Visión, Valores y Principios Cooperativos, los cuales orientan la toma de decisiones y el accionar institucional.

III. RESEÑA HISTÓRICA

Hace 60 años, un grupo de 119 empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) fundó la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada, con el propósito de mejorar las condiciones económicas y sociales de sus miembros.

IV. MISIÓN

Somos una cooperativa de ahorro y crédito comprometido a mejorar las condiciones de vida de nuestros afiliados y sus familias ofreciendo servicios y beneficios oportunos a costos razonables y competitivos a través de nuestro equipo de trabajo.

V. VISIÓN

Ser la cooperativa de ahorro y crédito con presencia en el sector eléctrico, público y privado con miras de seguir expandiéndonos, para el apoyo de nuestros afiliados y familiares mediante los servicios financieros y de educación.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La dirección, administración y control interno de la Cooperativa se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General
- Junta Directiva
- Junta de Vigilancia
- Gerencia General
- Comité de Crédito
- Otros comités auxiliares.
- Comité de Educación
- Comité de Género
- Comité de Juventud
- Comité de Cumplimiento

VII. VALORES INSTITUCIONALES

La gestión institucional se rige bajo los siguientes valores:

- Responsabilidad
- Respeto
- Democracia
- Servicio
- Solidaridad
- Honestidad

Estos valores orientan la conducta ética y profesional de directivos, colaboradores y afiliados.

Valores Cooperativos



Resultados

Introducción a los resultados de la evaluación de balance social cooperativo

Parte importante de sus estrategias para cumplir con este mandato, es el fomento de la responsabilidad social, en apego y cumplimiento a los principios cooperativos. Por tal motivo, dentro de sus procesos de colaboración con el sector, fomenta la importancia y medición del Desempeño Social de las organizaciones; tanto con procesos de consultoría y acompañamiento, como con el apoyo de modelos de medición.

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios cooperativos. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

VIII. GESTIÓN BASADA EN PRINCIPIOS COOPERATIVOS

VIII. GESTIÓN BASADA EN PRINCIPIOS COOPERATIVOS

La Cooperativa desarrolla su gestión en apego a los principios cooperativos, los cuales constituyen la base de su Responsabilidad Social:

1. **Membresía Abierta y Voluntaria**
2. **Control Democrático de los Miembros**
3. **Participación Económica de los Miembros**
4. **Autonomía e Independencia**
5. **Educación, Formación e Información**
6. **Cooperación entre Cooperativas**
7. **Compromiso con la Comunidad**

Objetivos del Balance Social Cooperativo



Membresía libre y voluntaria

El sentido incluyente de las cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; les lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus socias y socios, quienes por su parte, están dispuestas de forma recíproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin que medie ningún tipo de discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la organización.

Control democrático

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

❖ **Socias asistentes asamblea:** ●

Fortalecer la participación del segmento femenino en los procesos de gobernanza de la cooperativa, mediante la implementación de estrategias orientadas a incrementar la asistencia de socias en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

❖ **Concentración captación:** ●

Implementar una estrategia de diversificación de la captación, orientada a ampliar la base de depositantes mediante campañas promocionales y productos atractivos, con el objetivo de reducir la concentración de depósitos en pocos afiliados y mitigar el riesgo de liquidez y solvencia institucional.

❖ **Concentración colocación:** ●

Implementar una estrategia de diversificación de cartera orientada a la colocación de microcréditos y préstamos de montos pequeños, con criterios técnicos de evaluación y segmentación de riesgo, a fin de reducir la concentración crediticia en un grupo limitado de afiliados, mejorar la atomización del portafolio y fortalecer la gestión integral del riesgo.

Participación económica de los miembros

El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común. Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

Autonomía e independencia

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

❖ **Acciones formativas y educativas al personal:**

La cooperativa debe de diseñar e implementar programas de capacitación dirigidos a sus colaboradores, bajo un enfoque estructurado y orientado al desarrollo de competencias, priorizando acciones formativas y educativas que generen valor agregado en el desempeño laboral, y no únicamente actividades de carácter informativo.

❖ **Acciones formativas y educativas a cargos electivos:**

Implementar de manera prioritaria un programa estructurado de formación dirigido a los cargos electivos (Junta Directiva, Junta de Vigilancia y comités), orientado al fortalecimiento de sus capacidades en materia de gobernanza, normativa cooperativa, gestión financiera, control interno y toma de decisiones estratégicas. Dichas capacitaciones deben de estar orientadas en acciones formativas y educativas que generen valor agregado en el desempeño de sus funciones y no únicamente actividades de carácter informativo.

❖ **Colaboradores y directivos capacitados:**

fortalecer el cumplimiento de los programas de capacitación dirigidos a directivos y cargos electivos, mediante la implementación de un plan formativo estructurado que garantice su participación efectiva y continua.

❖ **Formación cooperativa:**

Implementar un programa permanente de educación cooperativa dirigido a los afiliados, enfocado en fortalecer la comprensión de la gestión, principios y funcionamiento de la cooperativa. Dicho programa deberá ejecutarse mediante acciones formativas y de comunicación institucional, incluyendo talleres, charlas, boletines informativos y la utilización de canales digitales como la página web, incorporando indicadores que permitan evaluar su alcance y efectividad.

❖ **Educación financiera**

Implementar un programa estructurado de educación financiera dirigido a los afiliados, orientado a fortalecer sus capacidades en la gestión adecuada de sus recursos, el uso responsable del crédito y la cultura del ahorro. Dicho programa deberá ejecutarse mediante acciones formativas y de divulgación, tales como talleres, charlas, material educativo y canales digitales, incorporando indicadores de cobertura y efectividad que permitan evaluar su impacto en la mejora del comportamiento financiero de la membresía.

Compromiso con la comunidad

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del

trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

❖ **Apoyo comunitario:** ●

Estructurar e implementar programas de apoyo comunitario alineados a la responsabilidad social cooperativa, orientados a contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades donde la cooperativa tiene presencia.

❖ **Educación financiera a la comunidad:** ●

Desarrollar programas de educación financiera dirigidos a la comunidad mediante la implementación de talleres, charlas y campañas informativas que promuevan una adecuada gestión del ahorro, el crédito responsable y la planificación financiera.

❖ **Iniciativas de cuidado de ambiente:** ●

Impulsar e implementar iniciativas orientadas al cuidado del medio ambiente mediante la promoción de prácticas sostenibles, campañas de concientización y la incorporación de acciones ambientales dentro de la gestión institucional.

❖ **Apoyo al adulto mayor:** ●

Diseñar e implementar programas específicos de apoyo dirigidos al segmento de adultos mayores, orientados a promover su inclusión financiera, bienestar social y acceso a servicios adecuados a sus necesidades. Estas acciones pueden incluir productos financieros diferenciados, atención preferencial, educación financiera y actividades de acompañamiento social.

Conclusión

La Cooperativa de ahorro y crédito EDNE en su análisis integral de los indicadores del Balance Social permite evidenciar que presenta un nivel de desarrollo intermedio, caracterizado por una estructura institucional funcional con fortalezas en aspectos de gobernanza, transparencia, comunicación institucional, cobertura de riesgo de crédito y participación en órganos de dirección, lo cual refleja un adecuado cumplimiento en componentes vinculados al control, supervisión y estabilidad operativa.

En el ámbito de desarrollo social y educativo, los resultados muestran una carencia significativa de programas estructurados de formación cooperativa, educación financiera y capacitación a cargos electivos, así como la inexistencia de mecanismos formales de medición de la satisfacción de los socios y percepción de la comunidad, lo que restringe la capacidad de la cooperativa para gestionar de manera efectiva su impacto social y su posicionamiento institucional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito



III. INFORMES DE GESTIÓN

INFORME GERENCIAL

Honorable Magna Asamblea:

En representación del departamento administrativo de nuestra Cooperativa, tengo el honor de poder dirigirme a esta Magna Asamblea, agradeciendo primeramente a Dios todopoderoso y luego a cada uno de nuestros afiliados, afiliadas, junta directiva, junta de vigilancia y comités de apoyo por la confianza y colaboración brindada durante estos años que nos han permitido seguir administrando los recursos económicos de cada uno de los afiliados (as) de nuestra Cooperativa, trabajo que hemos realizado con toda transparencia y honestidad en cada uno de los departamentos internos de la Cooperativa (SAC, usuario cooperativista, créditos, cumplimiento, riesgos, administración y gerencia) durante todos estos años.

Como es de su conocimiento el Sistema Cooperativo surge para cubrir las necesidades de grupos de trabajadores, unidos por un bien común que busca mejorar sus condiciones de vida, basados siempre en los nobles principios del Cooperativismo, y en los deberes y obligaciones que cada uno de nosotros tenemos como afiliados y afiliadas, lo cual nos está llevando al crecimiento continuo, pese a las dificultades que se nos presentan día con día en nuestra Cooperativa, teniendo siempre como prioridad la de poder brindarles una mejor opción y atención personalizada, y así poder contribuir siempre en la solución a nuestros problemas y emprendimientos como afiliados y afiliadas.

Aprovechar este hermoso momento para recordar siempre junto a esta Magna Asamblea, que gracias a un grupo de 118 hombres y mujeres de los cuales algunos (as) ya no se encuentran entre nosotros, tuvieron a bien poder reunirse por un bien común, y gracias a todo ese esfuerzo realizado nació nuestra Cooperativa, la cual fue fundada un 04 de agosto de 1965 y gracias a ello nos lleva a la celebración de nuestra LX Asamblea General Ordinaria: **José Ignacio Brizuela Cardoza**, quien ha sido siempre un afiliado ejemplar en nuestra Cooperativa, por lo que hoy es motivo de orgullo poder homenajearlo en este magno evento, honor a quien honor merece.

Quiero aprovechar también en este momento hacer mención especial de nuestros afiliados y afiliadas que se nos han adelantado en todo este tiempo por diversos factores, y que hoy no se encuentran entre nosotros, pero que sin duda han dejado huella, y un vacío en nuestra Cooperativa.

Para finalizar reiterarles nuestro agradecimiento por su confianza en este equipo administrativo, ya que por nuestra parte trataremos de tener un mayor compromiso con cada uno de ustedes y para nuestra Cooperativa.

¡MUCHAS GRACIAS!

Cooperativa de Ahorro y Crédito



IV. INFORMACIÓN FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE “EDNE”
Limitada.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	4 L	2,776,328	L 2,195,287
Inversiones	5	5,558,182	6,246,571
Préstamos, descuentos y negociaciones neto	6	34,032,291	30,965,062
Cuentas y documentos por cobrar	7	3,565,229	3,135,299
Propiedad, planta y equipo neto	8	238,773	213,795
Cargos diferidos	9	54,436	35,650
Total Activos		<u>46,225,240</u>	<u>42,791,663</u>
<u>Pasivos</u>			
Exigibilidades inmediatas	10	368,396	1,618,779
Exigibilidades por deposito	11	2,619,965	2,500,750
Creditos diferidos	12	1,220,058	-
Provisiones eventuales	13	374,056	287,635
Total Pasivos		<u>4,582,475</u>	<u>4,407,164</u>
<u>Patrimonio</u>			
Aportaciones	14	31,026,304	28,265,341
Reserva legal		2,965,460	2,807,276
Reservas patrimonialess		6,556,523	6,304,648
Excedente del periodo		1,094,477	1,007,233
Total Patrimonio		<u>41,642,765</u>	<u>38,384,498</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>L 46,225,240</u>	<u>L 42,791,663</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADO

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE “EDNE” Limitada

Estado de resultado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

<i>(Expresado en lempiras)</i>	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Ingresos financieros</u>			
Intereses sobre disponibilidades	L	509,079	L 548,837
Intereses sobre inversiones		67,359	77,534
Intereses sobre cartera de préstamos		8,141,493	6,687,043
Total ingresos financieros		<u>8,717,932</u>	<u>7,313,413</u>
<u>Gastos financieros</u>			
Intereses sobre depósitos de ahorro		263,211	227,204
Intereses sobre aportaciones		2,395,996	2,043,813
Total gastos financieros		<u>2,659,208</u>	<u>2,271,017</u>
Excedentes de intereses		<u>6,058,724</u>	<u>5,042,396</u>
<u>Gastos operacionales</u>			
Gastos de consejeros y directores	15	885,082	700,067
Gastos de personal	16	2,286,117	2,109,444
Gastos generales y de administración	17	1,310,934	835,213
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	18	151,450	115,463
Total gastos operacionales		<u>4,633,583</u>	<u>3,760,186</u>
Excedente en operación		1,425,141	1,282,210
Mas: Otros ingresos	19	156,701	173,540
Excedente brutos del periodo		1,581,842	1,455,750
<u>Contribuciones:</u>			
Contribución social al sector cooperativo (15%)	23	201,685	(185,608)
Contribución social al sector cooperativo (3.6%)	23	48,404	(44,546)
Excedente antes de reservas		1,331,753	1,225,596
Traslado a reservas		237,276	218,363
Excedentes social del ejercicio		<u>L 1,094,477</u>	<u>L 1,007,234</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE “EDNE” Limitada **Notas a los estados financieros** **Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

1. Historia y Operaciones de la Cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada, es una organización sin fines de lucro, adquiriendo su personería jurídica mediante acuerdo 1148, ante la secretaria de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda, el 29 de septiembre de 1965 en la ciudad de San Pedro Sula. Mediante acuerdo número 354, tomo III, libro II, La Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada es inscrita ante el Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP) en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, el 25 de julio de 1990. Su finalidad principal es estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital; hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable, capacitar económica y socialmente a sus afiliados mediante una adecuada educación cooperativista, y fomentar la expansión de integración cooperativista.

El domicilio de la cooperativa es la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras, C. A.

2. Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera de la Cooperativa. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) mediante acuerdo No. 002 03/05/2016 publicado en la Gaceta No. 34,217 del 20 de diciembre de 2016, aprobó el manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la cooperativa en la preparación de sus estados financieros se indican en la página siguiente:

Periodo contable

El periodo contable que se registran las transacciones de la cooperativa, inicia el 1 de enero de cada año y finalizan al 31 de diciembre del mismo año.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Disponibilidades:

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo que está bajo la responsabilidad del cajero que atiende a los afiliados, el efectivo en poder de la cooperativa, cuya responsabilidad de manejo recae sobre el cajero general y los depósitos en moneda nacional o extranjera que se realizan en los bancos, sociedades financieras y cooperativas de ahorro y crédito del país y que son propiedad de la cooperativa.

Inversiones

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado. Las inversiones en acciones están compuestas por acciones y participaciones en otras instituciones del sector privado, que se adquieren a un periodo mayor de un año, estas inversiones se registran al costo y los dividendos se reconocen cuando se devengan.

Préstamos por cobrar y estimación para pérdidas de préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2017, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se deberán clasificar en créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo y vivienda, sobre los rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo, que se detallan a continuación:

Pequeños Deudores			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	3%
III	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	50%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Microcréditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	50%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%

Agropecuarios			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	60%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	1%
II	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	60%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	100%

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 31 a 90 días	4%
III	Créditos bajo norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 181 a 360 días	40%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	70%

Debido a la crisis sanitaria actual COVID-19, el Ente Regulador, Mediante Acuerdo No. J.D. 001-21-04-2020, aprobó lo siguiente:

Las medidas temporales de alivio financiero en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que permitan reducir y atender el impacto económico en las mismas, y en los Cooperativistas, sus hogares y actividades productivas, comerciales y servicios, cuyo salario u otra fuente de ingreso fue afectado por las medidas adoptadas en el país, contra la pandemia del COVID-19.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE

“EDNE” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Reformar el Anexo No 2 "Instructivo de Cuenta" del Manual Contable para Cooperativas de Ahorro y Crédito aprobado en el Acuerdo No.002-003-05-2016 del CONSUCOOP.

Reformar los numerales 1.1.3 y Tabla 1, 1.2.3 y Tabla 2, 1.3.3 y Tabla 3, 2.1.3 y Tabla 4, 2.2.3 y Tabla 5, 3 y 14, de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobadas por el CONSUCOOP en el Acuerdo No. J.D. 02-11-15-2017 del 15 de noviembre del 2017, y el Acuerdo No. J.D. 001-05-02-2020 del 05 de febrero del 2020.

Pequeños Deudores			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Microcréditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Agropecuarios			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
	Créditos buenos		0%
I	Créditos buenos TC	Hasta 90 días	1%
III	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de pérdida	De 361 a 720 días	60%
VI	Créditos de pérdida vivienda	Más de 720 días	100%

Cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netas de la estimación de las cuentas de dudoso cobro, la estimación se calcula con base a la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

Propiedad, planta y equipo neto

Estos activos se registran al costo de adquisición o construcción, las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos, se incluyen en los resultados, así como los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la cooperativa realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las provisiones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la depreciación de los activos, provisiones y las reservas.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salidas de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Indemnizaciones

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la cooperativa. La política de la cooperativa es registrar una provisión con cargo a los resultados del año, para cubrir las erogaciones de esta naturaleza.

Aportaciones de los cooperativistas

Las aportaciones de los afiliados estarán integradas por las ordinarias que son las cantidades de efectivo que los cooperativistas entregan a la Cooperativa, como obligación estatutaria para formar el haber social y estarán representadas en dinero y las extraordinarias son las sumas de dinero que los cooperativistas entregan a la cooperativa por acuerdo de la Asamblea General, con un destino o fin específico.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos son registrados por la cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre saldos insolutos y se registran hasta cuando se devengan. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre préstamos por pagar se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la cooperativa realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la revelación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las provisiones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la depreciación de los activos, provisiones y las reservas.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salidas de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Indemnizaciones

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la cooperativa. La política de la cooperativa es registrar una provisión con cargo a los resultados del año, para cubrir las erogaciones de esta naturaleza.

Aportaciones de los cooperativistas

Las aportaciones de los afiliados estarán integradas por las ordinarias que son las cantidades de efectivo que los cooperativistas entregan a la Cooperativa, como obligación estatutaria para formar el haber social y estarán representadas en dinero y las extraordinarias son las sumas de dinero que los cooperativistas entregan a la cooperativa por acuerdo de la Asamblea General, con un destino o fin específico.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos son registrados por la cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre saldos insolutos y se registran hasta cuando se devengan. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre préstamos por pagar se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE “EDNE” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Reservas patrimoniales y distribución de excedentes

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada periodo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos actuales de la cooperativa.

Los excedentes se distribuirán de la forma siguiente:

- a. Un 10% para formar un fondo de reserva legal
- b. Un 10 % para fondo social

Reserva legal

Según las disposiciones de la Ley de Cooperativas de Honduras en el artículo 44 se establece que toda la cooperativa debe reservar de los excedentes por lo menos un 10% para formar un fondo de reserva legal, acumulada anualmente, no repartible y que servirá para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la cooperativa.

Unidad monetaria

Los registros contables de la cooperativa se llevan en lempiras moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del dólar estadounidense con relación al lempira en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2025, la venta era de L. 26.5056 por USD 1.00 y la compra era de 26.3737 por USD 1.00.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

4. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades, al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Moneda Nacional</u>		
<u>Caja</u>		
Caja chica	L. 5,000	L. 5,000
Sub-total	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
<u>Depósitos en Bancos del interior</u>		
Cuenta de cheques, moneda nacional	176,371	1,327,434
Cuenta de ahorro, moneda nacional	<u>2,594,957</u>	<u>862,853</u>
Sub-total	<u>2,771,328</u>	<u>2,190,287</u>
Total disponibilidades	<u>L. 2,776,328</u>	<u>L. 2,195,287</u>

5. Inversiones

Los saldos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Inversiones en valores</u>		
Acciones y participaciones	(i) L. 1,658,182	L. 1,546,571
Certificados de depósitos	(ir) <u>3,500,000</u>	<u>4,300,000</u>
Sub-total	<u>5,158,182</u>	<u>5,846,571</u>
Inversiones en fondos especiales	(iii) <u>400,000</u>	<u>400,000</u>
Total inversiones	<u>L. 5,558,182</u>	<u>L. 6,246,571</u>

- i) Los certificados de depósitos al 31 de diciembre 2025, devengan una tasa entre el 2% y 12% de interés anual, con vencimiento a 12 meses plazo y colocado en la institución siguiente:

Acciones y participaciones		
En Instituciones Relacionadas Supervisadas		
Aportaciones Facach	L. 1,658,182	L. 1,546,571
Total acciones y participaciones	<u>L. 1,658,182</u>	<u>L. 1,546,571</u>

- ii) Los certificados de depósitos al 31 de diciembre 2025, devengan una tasa entre el 2% y 12% de interés anual, con vencimiento a 12 meses plazo y colocado en la institución siguiente:

Certificadas de depositos		
Plazo Fijo Banco Lafise	L. 3,500,000	L. 4,300,000
Total certificados de depositos	<u>L. 3,500,000</u>	<u>L. 4,300,000</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- iii) Los certificados de depósitos a plazo de fondos especiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se distribuidos de la siguiente manera:

Del Fondo de Estabilización Cooperativa

Depósitos a Plazo

Fondo De Estabilizacion Cooperativo (Fec)

Total n versiones en Fondos Especiales

L	400,000	L	400,000
L	400,000	L	400,000

6. Préstamos por cobrar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Detalle por antigüedad de los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

(Expresado en lempiras)

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Por antigüedad</u>			
Vigentes	L	30,381,828	L 27,055,530
Atrasados		3,440,950	4,129,750
Vencidos		6,239,493	5,761,901
En ejecución judicial		485,646	485,646
Total préstamos por antigüedad	i)	40,547,918	37,432,827
Menos: Provisión créditos dudosos	ii)	7,065,000	7,060,000
Sub total préstamos neto	iii)	33,482,918	30,382,827
Más: Intereses sobre préstamos por cobrar		709,374	642,235
Sub total préstamos e intereses		34,192,291	31,025,062
Menos: Provisión Intereses dudosos		160,000	60,000
Total Préstamos, descuentos y negociaciones	L	34,032,291	L 30,965,062

Los préstamos por cobrar están respaldados con las aportaciones de los cooperativistas. Los cuales están clasificados en automáticos, fiduciarios, hipotecarios, garantía mixta, refinanciados y readecuados, devengan una tasa de interés anual entre el 11% y el 60%, colocados en plazo entre 1 a 120 meses.

- i) Una distribución de estos diferentes conceptos por garantía se presenta así:

(Expresado en lempiras)

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Por garantía</u>			
Préstamos fiduciarios	L	17,800,908	L 16,681,698
Préstamos automáticos		10,927,989	9,650,134
Préstamos Prendarios		8,211,153	7,322,276
Préstamos Garantía Mixta		40,509	113,021
Préstamos Hipotecarios		2,960,300	3,271,219
Préstamos Refinanciados		395,647	342,703
Préstamos Readecuados		211,412	51,776
Sub total préstamos por garantía	L	40,547,918	L 37,432,827

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- iii) Los certificados de depósitos a plazo de fondos especiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se distribuidos de la siguiente manera:

Del Fondo de Estabilización Cooperativa

Depósitos a Plazo

Fondo De Estabilizacion Cooperativo (Fec)	L	400,000	L	400,000
Total n versiones en Fondos Especiales	L	<u>400,000</u>	L	<u>400,000</u>

6. Préstamos por cobrar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Detalle por antigüedad de los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

(Expresado en lempiras)

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Por antigüedad</u>			
Vigentes	L	30,381,828	L 27,055,530
Atrasados		3,440,950	4,129,750
Vencidos		6,239,493	5,761,901
En ejecución judicial		<u>485,646</u>	<u>485,646</u>
Total préstamos por antigüedad	i)	40,547,918	37,432,827
Menos: Provisión créditos dudosos	ii)	<u>7,065,000</u>	<u>7,050,000</u>
Sub total préstamos neto	iii)	33,482,918	30,382,827
Más: Intereses sobre préstamos por cobrar		<u>709,374</u>	<u>642,235</u>
Sub total préstamos e intereses		34,192,291	31,025,062
Menos: Provisión Intereses dudosos		<u>160,000</u>	<u>60,000</u>
Total Préstamos, descuentos y negociaciones	L	<u>34,032,291</u>	L <u>30,965,062</u>

Los préstamos por cobrar están respaldados con las aportaciones de los cooperativistas. Los cuales están clasificados en automáticos, fiduciarios, hipotecarios, garantía mixta, refinanciados y readecuados, devengan una tasa de interés anual entre el 11% y el 60%, colocados en plazo entre 1 a 120 meses.

- i) Una distribución de estos diferentes conceptos por garantía se presenta así:

(Expresado en lempiras)

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Por garantía</u>			
Préstamos fiduciarios	L	17,800,908	L 16,681,698
Préstamos automáticos		10,927,989	9,650,134
Préstamos Prendarios		8,211,153	7,322,276
Préstamos Garantía Mixta		40,509	113,021
Préstamos Hipotecarios		2,960,300	3,271,219
Préstamos Refinanciados		395,647	342,703
Préstamos Readecuados		<u>211,412</u>	<u>51,776</u>
Sub total préstamos por garantía	L	<u>40,547,918</u>	L <u>37,432,827</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

- ii) El movimiento de la provisión de los préstamos de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial 1/1/2025	L 7,065,000	L 7,050,000
Adiciones	-	15,000
Castigo (Disminución)	-	-
Saldo final 31/12/2025	<u>L 7,065,000</u>	<u>L 7,065,000</u>

- iii) Detalle por estado de los préstamos por cobrar por rubro se detallan a continuación:

<u>Por rubro</u>		
Fiduciarios	L 17,802,500	L 16,681,698
Automatico	10,926,397	9,650,134
Prendario	8,211,153	7,322,276
Hipotecario	2,960,300	113,021
Garantía Mixta	21,893	3,271,219
Readecuado	525,650	342,703
Refinanciado	100,025	51,776
Sub total	40,547,918	37,432,827
Menos: Provisión para créditos dudosos	(7,065,000)	(7,050,000)
Total préstamos por rubro	<u>L 33,482,918</u>	<u>L 30,382,827</u>

El análisis de los valores vencidos por categoría se detalla a continuación:

Categoría	Nombre	Días de Mora	Saldo cartera
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	L 32,876,458.31
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 120 días	288,331.82
III	Créditos bajo normas	De 211 a 360 días	808,867.79
IV	Créditos de dudosa recuperación	De Mas 360 días	551,754.29
V	Créditos de pérdida	Mas de 450 días	6,022,505.39
			<u>L 40,547,917.60</u>

7. Cuentas y documentos por cobrar

Los saldos de las cuentas y documentos por cobrar, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudores varios	L 3,565,229	L -
Planillas pendientes	-	1,665,316
Seguro de vida y deuda	-	1,469,983
Total cuentas y documentos por cobrar	<u>L 3,565,229</u>	<u>L 3,135,299</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

8. Propiedad planta y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>Terrenos</u>	<u>Mobiliario y</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>			
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	127,000	659,885	786,885
Adquisiciones	-	61,998	61,998
Retiros	-	(569)	(569)
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2025	<u>127,000</u>	<u>721,314</u>	<u>848,314</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>			
Saldo inicial al 1 de enero de 2025		573,090	573,090
Gastos por depreciación	-	36,450	36,450
Disminuciones	-	-	-
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>609,541</u>	<u>609,541</u>
Propiedad, planta y equipo neto	<u>127,000</u>	<u>111,773</u>	<u>238,773</u>
 Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	L 127,000	L 659,885	L 786,885
Depreciación acumulada	<u>-</u>	<u>(573,090)</u>	<u>(573,090)</u>
Valor en libros	<u>127,000</u>	<u>86,795</u>	<u>213,795</u>

9. Cargos Diferidos

Los saldos de los cargos diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Especies fiscales	L 27,220	L 21,820
Papelería y útiles de oficina	<u>27,216</u>	<u>13,830</u>
Total Cargos Diferidos	<u>L 54,436</u>	<u>L 35,650</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

10. Exigibilidades Inmediatas

Los saldos de las exigibilidades inmediatas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Cuentas por pagar	L	104,411	L	101,714
Retenciones por pagar		10,325		8,801
Seguro Social		3,571		3,367
Impuestos y contribuciones patronales		250,089		-
Fondo mortuario/rifa		-		1,205,977
Programa de desarrollo		-		5,088
Valores pendientes de aplicación		-		63,679
Total exigibilidades inmediatas	L	368,396	L	1,388,625

11. Exigibilidades por depósitos

Los saldos de las exigibilidades por depósitos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Depósitos de ahorro , moneda nacional	(i) L	2,619,965	L	2,500,750
Total exigibilidades por depósitos	L	2,619,965	L	2,500,750

i) La cooperativa paga tasas de interés por los ahorros a sus afiliados entre el 7% y 9% anual, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Ahorro retirable	L	1,790,896	L	1,795,294
Ahorro navideño		829,069		705,456
Total depósitos de ahorro	L	2,619,965	L	2,500,750

12. Créditos Diferidos

Los saldos de los Créditos diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Valores recibidos por anticipado	L	1,150,689	L	1,213,552
Valores pendientes de aplicación		69,369		61,191
Total créditos diferidos	L	1,220,058	L	1,274,744

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

13. Provisiones eventuales

Los saldos de las Provisiones eventuales, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión para prestaciones sociales	L. 70,000	L. 63,200
Provisiones especiales	304,056	-
Provision para educacion y capacitacion	-	72,788
Fondo social	-	13,220
Gastos de asamblea	-	85,000
Provision auditoria externa	-	11,000
Provision para remodelacion nuevas oficinas	-	42,428
Total provisiones eventuales	<u>L. 374,056</u>	<u>L. 287,635</u>

14. Aportaciones

Los saldos de las aportaciones, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportaciones	L. 31,026,304	L. 28,265,341
Total aportaciones	<u>L. 31,026,304</u>	<u>L. 28,265,341</u>

El movimiento de las Aportaciones durante el periodo terminado, al 31 de diciembre 2025 y 2024, se muestra a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	L. 28,265,341	L. 24,379,499
Aumentos en las aportaciones	6,757,271	3,430,086
Disminuciones en las aportaciones	(3,996,307)	455,755
Saldo al final del periodo	<u>L. 31,026,304</u>	<u>L. 28,265,340</u>

Aumento en Aportaciones: Las aportaciones al 31 de diciembre de 2025, ascienden a la suma de L. 31,026,304, que con relación al 31 de diciembre de 2024 estas tenían un saldo de L. 28,265,340, presentándose un aumento a un monto de L. 2,760,963 de aumento para este periodo 2025.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

15. Gastos estructura orgánica

Los Gastos estructura orgánica, por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Asamblea General	L 323,515	L 290,561
Junta Directiva	301,749	227,578
Junta de Vigilancia	178,190	147,267
Comités	81,628	34,661
Total gastos de estructura orgánica	<u>L 885,082</u>	<u>L 700,067</u>

16. Gastos de personal

Los Gastos de personal, por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos ordinarios	L 1,642,879	L 1,449,718
Compensaciones sociales	354,630	295,269
Aportes patronales	74,562	63,702
Prestaciones sociales	164,967	263,347
Otros de personal	49,080	37,407
Total gastos de personal	<u>L 2,286,117</u>	<u>L 2,109,444</u>

17. Gastos generales y administración

Los Gastos generales y administración, por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos y contribuciones	L 119,439	L 115,213
Honorarios profesionales	246,570	249,750
Arrendamientos	33,063	31,050
Reparación, uso y mantenimiento	116,135	24,060
Mercadeo	207,481	76,736
Papelería, útiles y suministros	73,012	56,024
Gastos diversos	515,235	282,380
Total gastos generales y de administración	<u>L 1,310,934</u>	<u>L 835,213</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

18. Gastos por depreciaciones y amortizaciones

Los Gastos por depreciaciones y amortizaciones, por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Depreciaciones</u>		
Mobiliario y equipo	L 36,450	L 35,463
Total depreciaciones	<u>36,450</u>	<u>35,463</u>
<u>Amortizaciones</u>		
Para prestamos de dudoso recaudo	15,000	20,000
Consumo intereses dudoso recaudo	<u>100,000</u>	<u>60,000</u>
Total amortizaciones	<u>115,000</u>	<u>80,000</u>
Total depreciaciones y amortizaciones	<u>L 151,450</u>	<u>L 115,463</u>

19. Otros ingresos

Los otros ingresos, por los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos financieros	L -	L 42,250
Otros ingresos por servicio	<u>156,701</u>	<u>131,290</u>
Total otros ingresos	<u>L 156,701</u>	<u>L 173,540</u>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

20. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria correspondiente al periodo 2025, se presentan a continuación:

<u>Rubros</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Ingresos Financieros				
Ingresos netos de prestamos	L. 7,849,762.00	L. 7,983,309.26	L. (133,547.26)	102%
Ingresos por inversiones líquidas	614,693.00	444,969.94	169,723.06	72%
Ingresos por inversiones financieras	187,655.00	64,108.83	123,546.17	34%
Ingresos por otras Fuentes	157,550.00	156,700.82	849.18	99%
Acciones y participaciones (FACACH)	-	67,359.44	(67,359.44)	0%
Total Ingresos Financieros	8,809,660.00	8,716,448.29	93,211.71	99%
Gastos financiero				
Depósitos de ahorro	230,000.00	263,211.28	16,023.71	114%
Aportaciones	2,190,118.00	2,395,996.28	187,959.48	109%
Total gastos financiero	2,420,118.00	2,659,207.56	203,983.19	224%
Gastos administrativos y gobernabilidad				
Personal	2,239,830.12	2,286,117.04	(46,286.92)	102%
Dirección	1,681,260.95	885,081.68	796,179.27	53%
Impuestos y contribuciones	358,564.73	369,527.82	(10,963.09)	103%
Reparación y mantenimiento	24,060.00	116,134.91	(92,074.91)	483%
Arrendamiento	34,279.20	33,062.50	1,216.70	96%
Depreciaciones y amortizaciones	120,000.00	151,450.14	(31,450.14)	126%
Papelería, útiles y limpieza	56,024.38	73,012.22	(16,987.84)	130%
Gastos diversos y capacitaciones	328,549.72	-	328,549.72	0%
Licenciamientos	147,012.38	198,285.55	(51,273.17)	135%
Cuotas y suscripciones	89,260.00	98,490.71	(9,230.71)	110%
Comisiones bancarias	23,000.00	7,582.58	15,417.42	33%
Servicio de telefonía	16,175.00	6,583.23	9,591.77	41%
Internet y cable	17,202.34	15,000.00	2,202.34	87%
Agua purificada	4,300.00	3,535.49	764.51	82%
Tecnología de Información y comunicó.	6,100.00	148,350.00	(142,250.00)	2432%
Página Web	17,000.00	18,937.66	(1,937.66)	111%
Otros gastos	8,500.00	18,469.79	(9,969.79)	217%
Publicidad, mercadeo y celebraciones	165,000.00	286,572.81	(121,572.81)	174%
Honorarios profesionales	271,466.00	-	271,466.00	0%
Asistencia técnica	151,040.00	132,000.00	19,040.00	87%
Consultorías	23,010.00	24,570.00	(1,560.00)	107%
Auditoría externa	97,416.00	90,000.00	7,416.00	92%
Total Gastos Administrativos	5,879,050.82	4,962,764.13	916,286.69	84%
Total egresos	8,299,168.82	7,621,971.69	1,120,269.88	84%
Excedente presupuestado	L. 510,491.18	L. 1,094,476.60	L. (1,027,058.17)	214%

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE “EDNE” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

21. Composición de calce de plazos

La siguiente tabla muestra el detalle de flujos de activos y pasivos totales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera:

Detalle	Plazo 1 - 30 días			Plazo 31 - 90 días			Plazo 0 - 90 días		
	MN	ME	Subtotal	MN	ME	Subtotal	MN	ME	Subtotal
FLUJOS DE ACTIVOS									
Caja	5,000	-	5,000	-	-	-	5,000	-	5,000
Depósitos en Bancos del Interior	2,771,328	-	2,771,328	-	-	-	2,771,328	-	2,771,328
Préstamos Vigentes	2,454,922	-	2,454,922	4,200,000	-	4,200,000	6,654,922	-	6,654,922
Deudores Varios	2,115,420	-	2,115,420	4,500,000	-	4,500,000	6,615,420	-	6,615,420
Intereses sobre Préstamos por Cobrar	795,475	-	795,475	900,050	-	900,050	1,695,525	-	1,695,525
TOTAL FLUJOS ACTIVOS	8,142,145	-	8,142,145	9,600,050	-	9,600,050	17,742,195	-	17,742,195
FLUJOS DE PASIVOS									
Acreedores Varios	263,985	-	263,985	280,050	-	280,050	544,035	-	544,035
Cuentas por Pagar	102,795	-	102,795	105,795	-	105,795	208,590	-	208,590
Depósitos de Ahorro	523,993	-	523,993	523,993	-	523,993	1,047,986	-	1,047,986
TOTAL FLUJOS PASIVOS	890,773	-	890,773	909,838	-	909,838	1,800,611	-	1,800,611
FLUJOS ACTIVOS-FLUJOS PASIVOS	7,251,372	-	7,251,372	8,690,212	-	8,690,212	15,941,584	-	15,941,584
ACTIVOS LÍQUIDOS (BG)	6,276,328	-	6,276,328	6,276,328	-	6,276,328	6,276,328	-	6,276,328
CAÍCE/DES CAÍCE (A/B)	1		1	1		1	3		3
EXCESO O DEFICIT/LÍMITE DE CRÉDITO	13,527,700	-	13,527,700	16,535,622	-	16,535,622	23,786,994	-	23,786,994

El calce o descalse de plazos se calcula restando el total de flujo de pasivos del total de flujo de activos correspondiente a cada banda. El resultado de la operación anterior se divide entre los activos líquidos totales netos de descuento para calcular el indicador de calce o descalse de plazos para cada una de las bandas

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

22. Índices financieros de acuerdo a manual de límites de riesgo

La cooperativa evaluó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo al Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, obteniendo los resultados; de una calificación triple “AAA” y nivel de riesgo “Bajo” se detalla a continuación:

No.	Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. Límites de riesgo					
1.1.	Límite de préstamos otorgados a un deudor afiliado	7.50%	2.38%	A	4
1.2	Concentración crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	10.00%	2.65%	A	3
1.3	Créditos otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3
2. Calidad de Activos					
2.1	Suficiencia de Provisión para la cartera de crediticia	Igual o mayor al 100%	133.00%	A	8
2.2	Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	18.92%	E	0
2.3	Activos improductivos	Menor o igual al 15%	9.55%	A	4
3. Solvencia					
3.1	Índice de capital institucional	No menor del 10% CACS Abiertas, No menor del 5% CACS Cerradas y no menor del 8% Federaciones	51.31%	A	15
3.2	Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días	Menor al 80%	18.42%	A	5
3.3	Índice de solvencia patrimonial	Igual o Mayor al 20%	85.32%	A	10
4. Liquidez					
4.1	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	Igual o mayor al 9% según lo establezca BCH	15.27%	A	6
4.2	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	Igual o mayor al 24% según lo establezca a BCH	0.00%	A	6
4.3	Cobertura de obligaciones a corto plazo	Mínimo del 110%	1000.34%	A	8
5. Gestión Administrativa					
5.1	Autosuficiencia operativa	Mayor o igual a 110%	112.30%	A	5
5.2	Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	12.51%	A	5
6. Rendimientos y costos					
6.1	Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 0.5%	2.39%	A	10
	Suma Base 100%				92.00%
	Calificación base 70%				64.40%
	Nivel de riesgo				Bajo

23. Obligaciones fiscales

Contribución Social del Sector Cooperativo:

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No. 53-2015 se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo, conforme a la reforma establecida según decreto 92-2015 del 14 de noviembre de 2015.

En el caso que la cooperativa haya tenido pérdidas se aplicara el (0.5%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal como pago de la Contribución Social, según lo establecido en el artículo 4 de la reforma del decreto No. 92-2015 del 14 de noviembre de 2015. Excepto las cooperativas que por su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y las devoluciones.

El cálculo de la contribución social del 15% al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se calculó de la manera siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Excedentes brutos del periodo	L 1,581,842	L 1,455,750
Mas: Gastos no deducibles	-	-
Menos: Reservas y fondos	237,276	218,363
Excedentes Gravables	<u>1,344,566</u>	<u>1,237,388</u>
Porcentaje de contribución	15%	15%
Contribución social del sector cooperativo	<u>L 201,685</u>	<u>L 185,608</u>
	i)	ii)

- i) Para el periodo 2025 se incluyó en los estados financieros la provisión de la contribución social.
- ii) Para el periodo 2024, se hizo efectivo del pago del impuesto de contribución social del sector cooperativo.

Contribución Especial del Sector Cooperativo:

Mediante decreto 105-2011 del 8 de julio de 2011, el cual fue reformado mediante decreto 166-2011 de fecha 14 de septiembre de 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional y su reglamento aprobado en el acuerdo No. 1775-2011 del 25 de enero de 2012, las cooperativas están obligadas a pagar una Contribución Especial del Sector Cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa.

El cálculo de la contribución especial del sector cooperativo del 3.6% al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se calculó de la manera siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Excedentes brutos del periodo	L 1,094,477	L 1,455,750
Mas: Gastos no deducibles	-	-
Menos: Reservas y fondos	-	218,363
Excedentes Gravables	<u>1,094,477</u>	<u>1,237,388</u>
Porcentaje de contribución	3.6%	3.6%
Contribución especial del sector cooperativo	<u>L 39,401</u>	<u>L 44,546</u>
	i)	ii)

- i) Para el periodo 2025, se incluyó en los estados financieros la provisión de la contribución especial.
- ii) Para el periodo 2024, se hizo efectivo del pago del impuesto de contribución especial del sector cooperativo.

24. Contingencias, Beneficios fiscales y compromisos

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los Estados financieros, no existe una provisión registrada para prestaciones sociales ya que son liquidadas anualmente.

De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 5 de noviembre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco (25) meses. La cooperativa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley.

Beneficios fiscales

De acuerdo con el decreto No. 278-2013 artículo 5 de fecha 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta, quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo posteriormente en abril de 2015, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1, queda definido que las cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria. Asimismo, en su artículo 4, se crea la Contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal.

25. Obligaciones legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2014 de fecha 1 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros. La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

26. Instrumentos financieros y Riesgos

Por naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus a tasas fijas por varios periodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados. Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgo de crédito, liquidez y mercado. el riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y tasa de interés.

Riesgo crediticio

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones

reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en instituciones reguladas y supervisadas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCCOOP). La cooperativa tiene comités de crédito, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de créditos, la exposición del crédito se minimiza obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y las aportaciones de los afiliados están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado, esta se minimiza para aquellos que ha realizado contratos a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo a las tasas de mercado.

Las políticas de la cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de intereses para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base a las tasas vigentes en el mercado. los depósitos a plazo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez es monitoreada por la Unidad de Riesgo y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma anual bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también las severas. Todas las Políticas, Manuales y Procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión del Comité de Riesgos, la gerencia y la aprobación por parte de la Junta Directiva.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa pueden ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad legal que las produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte de la ENEE
“EDNE” Limitada**
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Se minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

Riesgo operacional

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados fallas del personal, de la tecnología, la infraestructura o eventos externos. La cooperativa tiene establecido un ambiente de control, donde los procedimientos contables y todas las demás operaciones que se generan en las diversas áreas pasan por los distintos niveles de aprobación y existe la debida segregación de funciones, así como la oportuna revisión y seguimiento de las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría interna.

Los controles de procesamiento de accesos y privilegios en el sistema informativo de la cooperativa son administrados adecuadamente por personal especializado; para efectos de contratación de personal se siguen los procedimientos formales, en base a riesgos; contando con perfiles de puestos diseñados para obtener el recurso humano idóneo.

Liquidacion Presupuestaria 2025

Balance General

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variacion	%
Activos				
Activo Productivo:				
Prestamos				
Prestamos Brutos	39,678,796	40,547,918	869,122	102.19%
Prestamos Netos	39,678,796	40,547,918	869,122	102.19%
Inversiones Liquidas				
Inversiones Liquidas No Reguladas				
Fondo Estabilizacion Cooperativo	400,000	400,000	-	100.00%
Depositos en Instituciones Reguladas	4,500,000	3,500,000	-1,000,000	77.78%
Total Inversion Liquida No Reguladas	4,900,000	3,900,000	-1,000,000	79.59%
Total Inversiones Liquidas	4,900,000	3,900,000	-1,000,000	79.6%
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No Reguladas				
Aportaciones FACACH	1,627,174	1,658,182	31,008	101.91%
Otras Inversiones Financieras (A.R.F.)	15,000	49,591	34,591	330.61%
Total Inv. Financieras No Reguladas	1,642,174	1,707,774	65,600	103.99%
Total Inversiones Financieras	1,642,174	1,707,774	65,600	103.99%
Total Activo Productivo	46,220,970	46,155,691	-65,279	99.86%
Activo Improductivo				
Activos Liquidos:				
Caja	5,000	5,000	-	100.00%
Cuenta Corriente (cheques y ahorro)	2,200,944	2,721,736	520,792	123.66%
Total Activos Liquidos	2,205,944	2,726,736	520,792	123.61%
Cuentas Por Cobrar				
Planilla Por Cobrar	1,808,044	2,115,420	307,376	117%
Otras Cuentas Por Cobrar	100,000	61,313	-38,687	61%
Intereses Sobre Prestamos Por Cobrar	700,036	709,374	9,338	101%
Seguros Por Cobrar	1,484,683	1,388,496	-96,187	94%
Total Cuentas Por Cobrar	4,092,763	4,274,603	181,840	104.44%
Activos Fijos				
Terreno	127,000	127,000	-	100%
Muebles y Equipo	686,280	721,314	35,034	105.10%
Total Activos Fijos	813,280	848,314	35,034	104.31%
Otros Activos				
Gastos Anticipados	39,215	54,436	15,221	138.81%
Total Otros Activos	39,215	54,436	15,221	138.81%
Total Activo Improductivo	7,151,202	7,904,089	752,887	110.53%
Total Activos	53,372,172	54,059,780	687,608	101.29%

Liquidacion Presupuestaria 2025

Balance General

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variacion	%
Pasivos				
Pasivos Con Costo				
Depositos De Ahorro				
Ahorro Corriente	1,903,012	1,790,896	-112,116	94.11%
Ahorro Programado	747,784	829,069	81,285	110.87%
Total Depositos De Ahorro	2,650,796	2,619,965	-30,831	98.84%
Total Pasivos Con Costo	2,650,796	2,619,965	-30,831	98.84%
Pasivos Sin Costo				
Dep. Mobiliario Y Equipo	613,206	609,541	-3,665	99.40%
Credito Dudoso Recaudo	7,394,400	7,065,000	-329,400	95.55%
Prov. Intereses De Dudoso Recaudo	-	160,000	160,000	0.00%
Provisiones	2,356,080	2,309,135	-46,945	98.01%
Obligaciones Y Retenciones	361,230	368,396	7,166	101.98%
Otros Pasivos	1,325,735	1,220,058	-105,677	92.03%
Total Pasivos Sin Costo	12,050,651	11,732,130	-318,521	97.36%
Total Pasivos	14,701,447	14,352,095	-349,352	97.62%
Patrimonio				
Aportaciones				
Obligatorias	30,102,550	31,026,304	923,754	103.07%
Total Aportaciones	30,102,550	31,026,304	923,754	103.07%
Capital Transitorio				
Excedente Neto Año actual	1,110,506	1,094,477	-16,029	98.56%
Total Capital Transitorio	1,110,506	1,094,477	-16,029	98.56%
Capital Institucional				
Reserva Legal	3,088,100	2,965,460	-122,640	96.03%
Reserva Institucional	4,369,569	4,621,445	251,875	105.76%
Total Capital Institucional	7,457,669	7,586,905	129,236	101.73%
Total Patrimonio	38,670,725	39,707,686	1,036,961	102.68%
Total Pasivo + Patrimonio	53,372,172	54,059,780	687,608	101.29%

Liquidacion Presupuestaria 2025

Estado De Resultados

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variacion	%
Ingresos				
Ingresos Financieros				
Ingresos Netos De Prestamos	7,849,762	7,983,309	133,548	101.70%
Ingresos Por Inversiones Liquidas	614,693	444,970	-169,723	72.39%
Ingresos Por Inversiones Financieras	187,655	131,468	-56,187	70.06%
Ingresos Por Otras Fuentes	157,550	156,701	-849	99.46%
Total Ingresos Financieros	8,809,660	8,716,448	-93,211	98.94%
Total Ingresos Brutos	8,809,660	8,716,448	-93,211	98.94%
Costo Financiero				
Depositos De Ahorro	230,000	263,211	33,211	114.44%
Aportaciones	2,190,118	2,395,996	205,878	109.40%
Otros Gastos Financieros				
Total Costo Financiero	2,420,118	2,659,208	239,090	109.88%
Margen Bruto	6,389,542	6,057,241	-332,301	94.80%
Gastos Administrativos				
Personal	2,239,830	2,286,117	46,287	102.07%
Direccion	1,681,261	885,082	-796,179	52.64%
Impuestos y Contribuciones	358,565	369,528	10,963	103.06%
Reparacion y Mantenimiento	24,060	116,135	92,075	482.69%
Arrendamiento	34,279	33,063	-1,217	96.45%
Depresiaciones y Amortizaciones	120,000	151,450	31,450	126.21%
Papeleria, Utiles y Limpieza	56,024	73,012	16,988	130.32%
Gastos Diversos Y Capacitaciones	328,550	515,235	186,685	156.82%
Licenciamientos	147,012	198,286	51,273	134.88%
Cuotas y Suscripciones	89,260	98,491	9,231	110.34%
Comisiones Bancarias	23,000	7,583	-15,417	32.97%
Servicio de Telefonía	16,175	6,583	-9,592	40.70%
Internet y Cable	17,202	15,000	-2,202	87.20%
Agua Purificada	4,300	3,535	-765	82.22%
Tecnología De Infoirmacion y Comunic	6,100	148,350	142,250	2431.97%
Pagina Web	17,000	18,938	1,938	111.40%
Otros Gastos	8,500	18,470	9,970	217.29%
Publicidad, Mercadeo y Celebraciones	165,000	286,573	121,573	173.68%
Honorarios Profesionales	271,466	246,570	-24,896	90.83%
Asistencia Tecnica	151,040	132,000	-19,040	87%
Consultorias	23,010	24,570	1,560	106.78%
Auditoria Externa	97,416	90,000	-7,416	92.39%
Total Gastos Administrativos	5,279,035	4,962,764	-154,482	94.01%
Total Gastos Operativos	5,279,035	4,962,764	-154,482	94.01%
Excedente De Operación	1,110,506	1,094,477	-177,819	98.56%

Anteproyecto y Ejecucion De Presupuesto 2026

Balance General

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variacion	%
Activos				
Activo Productivo:				
Prestamos				
Prestamos Brutos	40,547,918	42,547,918	2,000,000	4.93%
Prestamos Netos	40,547,918	42,547,918	2,000,000	4.93%
Inversiones Liquidas				
Inversiones Liquidas No Reguladas				
Fondo Estabilizacion Cooperativo	400,000	400,000	-	0%
Depositos en Instituciones Reguladas	3,500,000	4,000,000	500,000	14%
Total Inversiones Liquidas No Reguladas	3,900,000	4,400,000	500,000	12.82%
Total Inversiones Liquidas	3,900,000	4,400,000	500,000	12.82%
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No reguladas				
Aportaciones Federacion	1,658,182	1,658,182	-0	0.00%
Otras Inversiones Financieras Ret. FACACH	49,591	51,591	2,000	4.03%
Total Inversiones Financieras No Reguladas	1,707,774	1,709,773	1,999	0.12%
Total Inversiones Financieras	1,707,774	1,709,773	1,999	0.12%
Total Activo Productivo	46,155,691	48,657,691	2,502,000	5.42%
Activo Improductivo				
Activos Liquidos:				
Caja	5,000	5,000	-	0%
Cuenta Corriente (cheques y ahorro)	2,721,736	4,795,076	2,073,340	76.18%
Total Activos Liquidos	2,726,736	4,800,076	2,073,340	76.04%
Cuentas Por Cobrar				
Planilla Por Cobrar	2,115,420	2,500,000	384,580	18.18%
Otras Cuentas Por Cobrar	61,313	100,000	38,687	0%
Intereses Sobre Prestamos Por Cobrar	709,374	909,374	200,000	28.19%
Seguros Por Cobrar	1,388,496	1,115,229	-273,267	-19.68%
Total Cuentas Por Cobrar	4,274,603	4,624,603	350,000	8.19%
Activos Fijos				
Terreno	127,000	127,000	-	0%
Muebles y Equipo	721,314	921,314	200,000	27.73%
Total Activos Fijos	848,314	1,048,314	200,000	23.58%
Otros Activos				
Gastos Anticipados	54,436	55,216	780	1.43%
Total Otros Activos	54,436	55,216	780	1.43%
Total Activo Improductivo	7,904,089	10,528,209	2,624,120	33.20%
Total Activos	54,059,780	59,185,900	5,126,120	9.48%

Anteproyecto y Ejecucion De Presupuesto 2026

Balance General

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variacion	%
Pasivos				
Pasivos Con Costo				
Depositos De Ahorro				
Ahorro Corriente	1,790,896	3,370,896	1,580,000	88.22%
Ahorro Programado	829,069	909,069	80,000	9.65%
Total Depositos De Ahorro	2,619,965	4,279,965	1,660,000	63.36%
Total Pasivos Con Costo	2,619,965	4,279,965	1,660,000	63.36%
Pasivos Sin Costo				
Dep. Mobiliario Y Equipo	609,541	645,991	36,450	5.98%
Credito Dudoso Recaudo	7,065,000	7,065,000	-	0.00%
Prov. Intereses De Dudoso Reca	160,000	160,000	-	0.00%
Provisiones	2,309,135	2,356,080	46,945	2.03%
Obligaciones Y Retenciones	368,396	380,000	11,604	3.15%
Otros Pasivos	1,220,058	1,325,735	105,677	8.66%
Total Pasivos Sin Costo	11,732,130	11,932,806	200,676	1.71%
Total Pasivos	14,352,095	16,212,771	1,860,676	12.96%
Patrimonio				
Aportaciones				
Obligatorias	31,026,304	33,526,304	2,500,000	8.06%
Total Aportaciones	31,026,304	33,526,304	2,500,000	8.06%
Capital Transitorio				
Excedente Neto Año actual	1,094,477	1,100,000	5,522	0.50%
Total Capital Transitorio	1,094,477	1,100,000	5,522	0.50%
Capital Institucional				
Reserva Legal	2,965,460	3,706,825	741,365	25.00%
Reserva Institucional	4,621,445	4,640,000	18,555.46	0.40%
Total Capital Institucional	7,586,905	8,346,825	759,920	10.02%
Total Patrimonio	39,707,686	42,973,129	3,265,442	8.22%
Total Pasivo + Patrimonio	54,059,780	59,185,900	5,126,119	9.48%

Anteproyecto y Ejecucion De Presupuesto 2026

Estado De Resultados

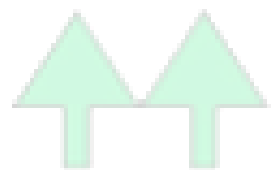
Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variacion	%
Ingresos				
Ingresos Financieros				
Ingresos Netos De Prestamos	7,983,309	9,653,644	1,670,335	21%
Ingresos Por Inversiones Liquidas	444,970	450,000	5,030	1%
Ingresos Por Inversiones Financieras	131,468	137,000	5,532	4%
Ingresos Por Otras Fuentes	156,701	160,000	3,299	2%
Total Ingresos Financieros	8,716,448	10,400,644	1,684,196	19%
Total Ingresos Brutos	8,716,448	10,400,644	1,684,196	19.32%
Costo Financiero				
Depositos De Ahorro	263,211	265,000	1,789	1%
Aportaciones	2,395,996	2,582,104	186,108	7.77%
Total Costo Financiero	2,659,208	2,847,104	187,896	7.07%
Margen Bruto	6,057,241	7,553,540	1,496,299	24.70%
Gastos Administrativos				
Personal	2,286,117	2,633,300	347,183	15.19%
Direccion	885,082	1,686,400	801,318	90.54%
Impuestos y Contribuciones	369,528	382,000	12,472	3.38%
Reparacion y Mantenimiento	116,135	50,000	-66,135	-57%
Arrendamiento	33,063	35,000	1,938	6%
Depreciaciones y Amortizaciones	151,450	180,000	28,550	19%
Papeleria, Utiles y Limpieza	73,012	83,000	9,988	14%
Gastos Diversos Y Capacitaciones	515,235	702,000	186,765	36.25%
Licenciamientos	198,286	200,000	1,714	1%
Cuotas y Suscripciones	98,491	120,000	21,509	21.84%
Comisiones Bancarias	7,583	8,000	417	6%
Servicio de Telefonía	6,583	8,000	1,417	22%
Internet y Cable	15,000	20,000	5,000	33%
Agua Purificada	3,535	4,000	465	13%
Tecnología De Infoirmacion y Comunic.	148,350	300,000	151,650	102%
Pagina Web	18,938	20,000	1,062	6%
Otros Gastos	18,470	22,000	3,530	19%
Publicidad, Mercadeo y Celebraciones	286,573	290,000	3,427	1%
Honorarios Profesionales	246,570	330,000	83,430	33.84%
Asistencia Tecnica	132,000	150,000	18,000	14%
Consultorias	24,570	80,000	55,430	226%
Auditoria Externa	90,000	100,000	10,000	11.11%
Total Gastos Administrativos	4,962,764	6,371,700	1,679,131	28.39%
Total Gastos Operativos	4,962,764	6,371,700	1,679,131	28.39%
Excedente De Operación	1,094,477	1,181,840	-182,832	7.98%

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

No.	AREA /OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	RSP.	AÑO DE EJECUCION	CONTROL
1	Potencializar el mercado actual/visita a los sistemas	1.Incrementar membresía 2. Incrementar la utilidad para generar mas Excedentes	Visitas a los Sistemas Creación y colocación de Nuevos Productos Presupuesto para material publicitario	JD JD JD	2026 2026 2026	Revisar JD
2	Alianza Estratégica con otras Instituciones Afines	captación de Afiliados Empresas Afines	Visitas a los diferentes sistemas	JD	2026	Gerencia
3	Solar de la Cooperativa EDNE	Construir muro perimetral	Contratando Personal para construcción de muro	JD	2026	JD / JV
4	Ampliar la Segmentación de Afiliados	1. Agrandar el núcleo Familiares	Motivar a los afiliados para que puedan afiliarse a sus familiares, mediante socialización de los estatutos.	JD	2026	JD
5	Mantener y Consolidar Imagen Institucional	1. Dar a Conocer y Posicionar a la Cooperativa en el Mercado	Reactivación de Redes Sociales, Canal de WhatsApp y Publicidad	JD	2026	JD/JV
6	Actualización de Manuales y Reglamento	1. Tener un Lineamiento base para la toma de Decisiones	1. Revisar y Actualizar los Reglamentos pendientes de revisión	JD	2026	JD/JV

7	Gestión de Convenio para deducción de nuestros afiliados vía planilla.	Asegurar la Recuperación de los Préstamos Otorgados.	Gestionar reuniones con ejecutivos de la ENEE para solicitar firma del convenio de deducciones.	JD	2026	JD, JV Y GERENCIA
8	Implementación del Plan de adecuación de la normativa TIC	Salvaguardar la información Financiera de la Cooperativa.		GERENCIA/ cuerpos directivos	2026	GERENCIA/ cuerpos directivos
9	Capacitación de Afiliados	Que el Afiliado conozca los principios básicos del cooperativismo y puedan capacitarse para optar a un cargo como directivo.	Capacitar a los Afiliados en principios Cooperativos y módulos para el futuro y poder optar a cargos directivos.	Comité de Educación	2026	Comité de Educación
10	Seguimiento de las gestiones de recuperación de mora de parte de Firma Legal	Disminución de la mora.	Obtener resultados del proceso de recuperación de la mora y ejecución de garantías.	Firma CMG	2026	JD, JV Y GERENCIA
11	Incrementar el Patrimonio de los afiliados y la Cooperativa	Lograr el crecimiento de las Aportaciones.	incentivar ahorro a nuestros afiliados.	JD Y GERENCIA	2026	JD, JV Y GERENCIA
12	Colocación de créditos	Lograr el crecimientos y Aportaciones de Crédito.	Promover productos de la Cooperativa agilizar los procedimientos de los préstamos y dar facilidades de estos.	JD Y GERENCIA	2026	JD Y GERENCIA

Cooperativa de Ahorro y Crédito



EDNE

